



PERIODICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO



TOMO CXVIII

Pachuca de Soto, Hgo., a 24 de Mayo de 1985

NUM. 22

Registrado como artículo de 2a. clase con fecha 23 de septiembre de 1931

Director **Cap. Roberto Terán Contreras**
Director General de Gobernación

Supervisor: **Lic. Jorge Madariaga Ortiz**
Jefe del. Depto. de la Gaceta de Gobierno

Teléfonos: 3-17-15, 3-02-33 y 3-06-24 Palacio de Gobierno

Con el objeto de facilitar la oportuna publicación de Edictos, Avisos y demás disposiciones de carácter legal que causan Impuestos según la Ley de Hacienda en vigor, así como para evitar innecesarias devoluciones y demoras, se recuerda a las personas interesadas, así como a los C.C. Administradores y Recaudadores de Rentas del Estado, no omitan la razón de entero de derechos especificando las veces que debe publicarse, los números de la partida y hoja del Diario General de Ingresos en que consta la data correspondiente, legalizándola con el sello de la Oficina respectiva y firma del Exactor

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO PODER EJECUTIVO

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

TIZAYUCA, HGO.

EDICTO

C. RECAUDADOR DE RENTAS
TIZAYUCA, HGO.

P R E S E N T E

Por medio del presente, remitó a usted para el pago de los derechos respectivos, el edicto que por auto inicial dictado en las diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promovido por ESPERANZA HERNANDEZ RODRIGUEZ, Expediente número 32/985, se ordenó publicar por 3 veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, derechos que suman la cantidad de \$2,305.20, desglosados de la siguiente manera:

80 por palabra; 113 palabras = \$768.40

Por tres veces consecutivas = \$2,305.20

Total a pagar \$2,305.20 (DOS MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS 20/100 M.N.7

Los que hago de su conocimiento para el cobro respectivo, solicitándole el acuse de recibo respectivo.

3-2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.—Tizayuca, Hgo., 11 de Febrero de 1985. El Juez.—LIC. LEONARDO RAMIREZ FERNANDEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Tizayuca, Hgo., Derechos Enterados Febrero 19 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

HIGINIA LORA CASTILLO, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

Págs. 1-36

Ad-perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión prescripción positiva, predio rústico denominado "GARAMBULLO", ubicado Pueblo de Alvaro Obregón, Municipio Zimapán, Hgo., Medidas y colindancias obran Expediente Número 47/985.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquense Edictos por DOS VECES consecutivas Periódicos Oficial del Estado y la Opinión, editan Pachuca, Hidalgo, convocando se personas crean tener derechos sobre predio indicado hagan valer legalmente.

2-1

Zimapán, Hgo., Marzo 15 de 1985.—La C. Secretario.—P.D.D. GLORIA LOPEZ ALAMILLA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Marzo 25 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TIZAYUCA, HGO.

EDICTO

SILVESTRE GUTIERREZ PEREZ, promueve Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar posesión de un predio ubicado en calle sin nombre de la Colonia Atempa de esta ciudad de Tizayuca, medidas y colindancias obran en autos, expediente número 52/985.

Hágase conocimiento persona crea mejor derecho la ejerce conforme Ley después de la última publicación.

Publíquense TRES VECES consecutivas en el periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como en los lugares de costumbre.

3-3

Tizayuca, Hgo. marzo 19 de 1985.—C. Secretario.—C. ENRIQUE ANGELES QUIJADA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Marzo 20 de 1985.

**TERMINAL CENTRAL DE AUTOBUSES DE PASAJEROS
DE PACHUCA, S.A. DE C.V.**

Pachuca, Hgo., 23 de Abril de 1985.

H. ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

P r e s e n t e.

De acuerdo con lo estipulado por el Artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en mi carácter de Comisario de esta Sociedad, comparezco ante ustedes para manifestar lo siguiente:

Durate el año de 1984 concurrí a las Juntas de Consejo para las que fui citado, habiendo participado en las mismas. Oportunamente recibí las Balanzas Mensuales, las que revisé y estudié, encontrándolas siempre de conformidad.

Con toda oportunidad y con el tiempo que marca la Ley, me fue entregado el Balance General correspondiente al año Fiscal de 1984 así como el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Los datos contenidos en ambos Estados Financieros y sus anexos se ajustan completamente a las operaciones realizadas por la Sociedad durante 1984, por lo que en mi concepto el Balance debe ser aprobado por ustedes en la forma que ha sido formulado.

Atentamente. — Comisario. — LIC. JAIME LOPEZ VELARDE QUEZADA. — Rúbrica.

**SEÑORES ACCIONISTAS DE
TERMINAL CENTRAL DE AUTOBUSES DE PASAJEROS DE
PACHUCA, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E**

De acuerdo con lo que señala la Ley General de Sociedades Mercantiles en su Artículo 172 Inciso "B" me permito informar a ustedes que la política y el criterio contables que se han seguido en el registro de operaciones y en la elaboración de estados Financieros es consistente con la política y criterio utilizados en ejercicios anteriores.

Por disposición de la Honorable Asamblea de Accionistas esta Empresa no persigue fines de lucro sino exclusivamente de servicio al público y a las Empresas Transportistas que son Socias de la misma o simples Usuarías. Las áreas destinadas a comercios no son explotadas por la Central ya que no corresponde dicha explotación a su objetivo. La venta de boletos para transportación foránea, el servicio y la realización de dicha transportación es efectuada en forma directa por las líneas Socias o Usuarías con su propio personal y sus particulares procedimientos.

Los recursos económicos de la Terminal Central se circunscriben sólo a:

**ARRENDAMIENTOS FIJADOS A LAS AREAS COMERCIALES.
DERECHO DE PASO A PATIOS DE MANIOBRA
DERECHOS DE PISO Y OTROS APROVECHAMIENTOS MENORES**

La diferencia entre el costo total de la operación de la Central y los recursos obtenidos por los conceptos anteriormente señalados se obtiene en base a un prorrateo que se aplica a todas las Líneas Socias o Usuarios.

Este prorrateo se realiza a base de una cuota que se cobra por cada servicio o "Salida" que las Empresas Socias o Usuarías efectúan con sus unidades de transportación.

Por resultar más práctico las boletas correspondientes a las cuotas de prorrateo se proporcionan en la tesorería de la Central de Líneas en blocks de 100 unidades.

Por otra parte también la Honorable Asamblea de Accionistas ha establecido que las aportaciones al capital que se han decretado se realicen mediante el cobro de una cifra determinada, de acuerdo con la participación de cada Empresa Socia en el Capital y del número de servicios establecidos en la plaza correspondiente.

Este cobro se realiza en igual forma que el correspondiente a prorrateo de gastos.

El prorrateo para Gastos de Operación se presupuesta anualmente en base a los gastos presumibles y al número de servicios preestablecidos por cada Línea.

Se efectúan depreciaciones y amortizaciones a los Activos Fijos y Diferidos conforme a los porcentajes que fija la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Las pérdidas se acumulan y se deja pendiente su aplicación, no obstante su caducidad, hasta que la Asamblea de Accionistas determine al respecto.

No se hace reserva alguna para indemnizaciones por retiro de personal y se sigue la política de cargar a los resultados del ejercicio las que eventualmente ocurren.

Se tiene reserva establecida para derecho de antigüedad del personal, la cuál se incrementa mensualmente; pero su importe no se tiene invertido en Institución de Crédito aunque su saldo sí forma parte del Pasivo Exigible de la Empresa.

Lo descrito anteriormente constituye los aspectos más relevantes de la política y criterio contables así como de su consecuente reflejo en Estados Financieros; por lo demás se aplican normas y procedimientos de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente. — Terminal Central de Autobuses de pasajeros de Pachuca, S.C. de C.V. — Presidente del Consj. de Admon. — CARLOS MARTINEZ BALMORI. — Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. — Derechos enterados mayo 7 de 1985.

AUTOBUSES

MEXICO-ZIMAPAN VALLES

FLECHA ROJA, S.A. DE C.V.

H. ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CENTRAL DE AUTOBUSES DE PACHUCA, S.A. DE C.V.

PRESENTE

Con la debida anticipación, recibí los documentos correspondientes a los Estados Financieros contemplados al 31 de Diciembre de 1984; de su análisis se desprende una correspondencia entre lo declarado en dichos documentos y la situación real de esta Central, razón por la cuál sugiero a esta H. Asamblea que sean aprobados en sus términos.

Atentamente. — Comisario. — LIC. RAMON LANDAVERDE R. — Rúbrica.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984

MAY-7-1985 COT4 5286* **3,800.00

ACTIVO

PASIVO Y CAPITAL

CIRCULANTE

| | | |
|-------------------------|--------------|--------------|
| Caja y Bancos | 402,653.91 | |
| Deudores Diversos | 250,503.36 | |
| Accionistas | 43,474.64 | |
| I.V.A. a favor (neto) | 2'026,786.89 | |
| Cuenta Corriente Socios | 1'563,581.91 | |
| Documentos por cobrar | 15,953.10 | 4'302,953.81 |

A CORTO PLAZO

| | | |
|-----------------------------|--------------|--------------|
| Acreedores Diversos | 1'215,820.11 | |
| Provisión para prestaciones | 22,457.72 | 1'238,277.83 |

INVERSIONES EN VALORES

| | | |
|----------------|---------------|---------------|
| Bancomer, S.A. | 12'075,982.96 | 12'075,982.96 |
|----------------|---------------|---------------|

DIFERIDO

| | | |
|-------------|------------|------------|
| Concesiones | 247,222.14 | 247,222.14 |
|-------------|------------|------------|

FIJO

| | <u>VALOR ORIGINAL</u> | <u>DEP. ACUM.</u> | <u>VALOR ACTUAL</u> | |
|------------------------|-----------------------|-------------------|---------------------|---------------|
| Terrenos | 3'290,000.00 | | 3'290,000.00 | |
| Edificios | 59'781,230.49 | 8'081,163.13 | 51'700,067.36 | |
| Muebles y Enseres | 459,354.94 | 148,147.98 | 311,206.96 | |
| Bomba y Equipo Caldera | 545,730.50 | 43,352.45 | 502,378.05 | |
| Equipo contra incendio | 10,109.36 | 7,296.17 | 2,813.19 | 55'806,465.56 |

CAPITAL CONTABLE

| | | |
|---------------------------|-----------------|---------------|
| Capital Social | 12'800,000.00 | |
| Aport. Pend. de Capit. | 84'686,901.48 | |
| Resultado Ejercicios Ant. | 22'638,816.18 R | 74'854,085.30 |

DIFERIDO

| | <u>VALOR ORIGINAL</u> | <u>AMORT. ACUM.</u> | <u>VALOR ACTUAL</u> | |
|-----------------------|-----------------------|---------------------|---------------------|--------------|
| Gtos. de Instalación | 1'281,817.02 | 486,021.93 | 795,795.09 | |
| Gtos. de Organización | 2'923,304.80 | 1'108,419.29 | 1'814,885.51 | 2'610,680.60 |

Resultado del Periodo 1'543,502.34 R 73'310,582.96

SUMA EL ACTIVO \$ 74'796,082.93

SUMA EL PASIVO Y CAPITAL \$ 74'796,082.93

SR. ANTONIO GARCIA CHAPA
GERENTE GENERAL.

SR. FRANCISCO BALLESTEROS ARROYO
SR. VICTOR HUGO REYES MONTERRUBIO
CONTADORES.

PACHUCA, HGO., DICIEMBRE DE 1984



C.C. ACCIONISTAS DE LA TERMINAL CENTRAL DE AUTOBUSES DE PASAJEROS DE PACHUCA, S.A. DE C.V.

PRESENTES

En virtud de existir en mi poder los Estados Financieros hasta el 31 de Diciembre de 1984, y como Comisario de la Empresa "TERMINAL CENTRAL DE AUTOBUSES DE PASAJEROS DE PACHUCA", S.A. DE C.V., después de analizar el ejemplar de dicho documento, estoy conciente de que está correcto.

Pachuca, Hgo., 23 de abril de 1985. —Atentamente.—C. ANTONIO GOMEZ CARREON. —Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. —Derechos Enterados mayo 7 de 1985.

"CENTRAL DE AUTOBUSES DE TULANCINGO, S.A. DE C.V."

Tulancingo, Hgo., abril 23 de 1985.

SEÑORES SOCIOS ACCIONISTAS DE CENTRAL DE AUTOBUSES DE TULANCINGO, S.A. DE C.V.
PRESENTES.

Conforme lo señala el Artículo 172, inciso "B" de la Ley General de Sociedades Mercantiles en vigor, nos permitimos informar a ustedes que la política y el criterio contables que se han seguido en el registro de las operaciones y la información financiera de esta Empresa durante el ejercicio 1984 es en su totalidad consistente con la política y criterio utilizados en Ejercicios anteriores, y que básicamente se establece como sigue:

Como la empresa no persigue fines de lucro sino exclusivamente de servicio al público y a las Empresas Transportistas que son socias de la Central o simples usuarias; como las áreas destinadas a comercios no son explotadas por la Central en vigor de no corresponder a su objetivo primario; y como la venta de boletos para transportación foránea y el servicio propio de dicha transportación lo realizan directamente las Líneas Socias o Usuarias con medios propios, personal a su cargo y bajo su estricta responsabilidad, la Central obtiene recursos solo de:

- Arrendamiento que fija a las áreas comerciales.
- Venta de combustibles y lubricantes.

La diferencia entre el importe total del costo operativo de la Empresa y los recursos logrados por los conceptos anteriores se obtiene mediante prorratio que se aplica a las Líneas.

Este prorratio se lleva a efecto mediante el cobro de una cuota por cada servicio salida que las Empresas Socias o Usuarias realizan con sus diferentes unidades de transportación.

Por ser práctico, las boletas de prorratio se proporcionan a las Líneas en blocks de cien unidades, y el importe de los mismos se contabiliza en una cuenta que se denomina Cuota Salida de Autobuses.

La propia Asamblea accionistas ha establecido por otra parte que las aportaciones al Capital que se han decretado se hagan efectivas mediante el cobro de una cifra determinada, de acuerdo con la participación de cada Empresa Socia en el Capital y de su número de servicios que tiene es-

tablecidos en la plaza y para el efecto se sigue el mismo procedimiento y control que para el prorratio de gastos, pero acreditando a la cuenta Aportaciones por Capitalizar, el importe de los talonarios utilizados por este concepto.

El prorratio para gastos de operación se presupuesta anualmente en base al número de servicios preestablecidos por cada línea y de ser necesario se ajusta al iniciarse el 2o. semestre.

Se efectúan Depreciaciones y Amortizaciones de Activos Fijos y Diferidos en base a los porcentajes que fija la Ley de Impuesto sobre la Renta. A la fecha no se ha creado aún Reserva de Reversión, que disponen las Leyes respectivas.

Las pérdidas se acumulan y se deja pendiente su aplicación, no obstante su caducidad legal, hasta la determinación al respecto de parte de la H. Asamblea de Accionistas.

No se tiene establecida reserva para hacer frente a indemnización por retiro de personal y se sigue la política de cargar a los gastos del Ejercicio en que ocurra el desembolso por este concepto.

A partir de 1981, se estableció provisión para cubrir derechos de antigüedad del personal, la cual se incrementa mensualmente; pero no se tiene invertido su valor en Institución de Crédito alguna aunque su saldo sí forma parte del pasivo de la Empresa.

Lo anteriormente descrito constituye el aspecto más relevante de la política y criterio contables de la Empresa y de su consecuente reflejo en Estados Financieros, en todo lo demás no mencionado se siguen normas y procedimientos de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente.—CENTRAL DE AUTOBUSES DE TULANCINGO, S.A. DE C.V.—El Presidente del Consejo de Administración.—LUCIO RODRIGUEZ GUERRERO.—Rúbrica.

INFORME DE COMISARIOS

A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CENTRAL DE AUTOBUSES DE TULANCINGO, S.A. DE C.V.

En cumplimiento a lo que establecen los Arts. 164, 166 y 169 de la Ley General de Sociedades Mercantiles en vigor, así como las correlativas cláusulas de nuestros estatutos, referentes a la vigilancia de la sociedad, comparemos ante ustedes para manifestar que hemos intervenido en la formulación y revisión del balance general de la CENTRAL DE AUTOBUSES DE TULANCINGO, S.A. DE C.V., al 31 de diciembre de 1984 y sus correspondientes estados de erogaciones y recuperaciones, cambios en la posición financiera y de variaciones en el capital contable del año que terminó en esa fecha, habiendo inspeccionado en nuestro carácter de Comisarios la contabilidad de la empresa para cerciorarnos dentro de los límites aceptables, de las cuentas de activo, pasivo, inversión de los accionistas y resultados.

En nuestra opinión, basada en la revisión practicada, los Estados Financieros adjuntos reflejan razonablemente la situación financiera de la CENTRAL DE AUTOBUSES DE TULANCINGO, S.A. DE C.V. al 31 de diciembre de 1984, por lo que nos permitimos sugerir su aprobación a esta H. Asamblea General de Accionistas.

Atentamente.—Dos rúbricas ilegibles.

"Central de Autobuses de Tulancingo, S.A. de C.V."

Estado de Variaciones, en el Capital Contable
Del 1o. de Enero, al 31 de Diciembre de 1984

| CONCEPTO | CAPITAL CONTABLE | CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO | CAPITAL NO SUSCRITO | APORTACIONES POR CAPITALIZAR | RESULTADO DEL EJERCICIO | RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES |
|---|---------------------|---------------------------------|---------------------------|------------------------------------|-------------------------------|--|
| Capital Contable, al 31/XII/83 | 11'214,094.73 | 7'500,000.00 | 2'500,000.00 | 160'414,645.00 | | 154'200,500.27 R |
| Aportaciones de Socios al Capital por cuotas de salidas de Autobuses durante 1984. | 70'955,200.00 | | | 70'955,200.00 | | |
| Resultado del ejercicio, según Estado de Errogaciones y Recuperaciones por el Período del 1o. de Enero, al 31 de Diciembre de 1984. | 78'291,288.06 R | | | | 78'291,288.06 R | |
| | 3'878,006.67 | 7'500,000.00 | 2'500,000.00 | 231'369,845.00 | 78'291,288.06 R | 154'200,550.27 R |

Tulancingo, Hgo., Diciembre 31 de 1984

SR. ROLANDO CHAVEZ OLGUIN
Gerente GeneralC.P. OSCAR CERON CONDELARIA
Contador General

Administración de Rentas. — Derechos Enterados mayo 12 de 1985.

"CENTRAL DE AUTOBUSES DE TULANCINGO, S.A. DE C.V."
ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA
Del 1o. de enero al 31 de Diciembre de 1984.

RECURSOS PROVENIENTES DE:

| | |
|--|----------------------|
| Cargos a resultados por depreciaciones y amortizaciones | 4'901,156.35 |
| Inversión de los accionistas | 70'955,200.00 |
| Disminución del Cap. de Trab. | 5'342,201.79 |
| | <u>81'198,558.14</u> |

RECURSOS APLICADOS EN:

| | |
|--|----------------------|
| Incr. en activos fijos neto | 2'651,764.84 |
| Incr. en activos diferidos | 105,505.24 |
| Resultados del ejercicio | 78'291,288.06 |
| Disminución Pasivos de Aplic. Diferida | 150,000.00 |
| | <u>81'198,558.14</u> |

DETALLE DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO

| | | |
|------------------------------------|---------------|----------------------|
| Activo circulante | | |
| Caja y Bancos | 1'926,974.40 | R |
| Deudores Diversos | 13,878,626.53 | |
| Almacén | 5'417,412.48 | |
| I.V.A. POR ACREDITAR | 2'508,986.81 | R |
| | | 14,858,077.80 |
| Menos: | | |
| Pasivos a corto plazo | | |
| Acreeedores diversos | 23'183,224.47 | |
| I.V.A. Repercutido | 3'309,625.99 | |
| Imp. para Imptos. y Prest. | 326,681.11 | |
| | | <u>20'200,279.59</u> |
| Disminución del Capital de Trabajo | | <u>5'342,201.79</u> |

Tulancingo, Hgo., Diciembre 31 de 1984

ROLANDO CHAVEZ OLGUIN. — Gerente General. — C.P. OSCAR CERON CANDELARIO. — Contador General. — Rúbricas.

" CENTRAL DE AUTOBUSES DE TULANCINGO, S.A. F.C.V.

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984

| | <u>A</u> | <u>C</u> | <u>T</u> | <u>I</u> | <u>V</u> | <u>O</u> |
|----------------------|----------|----------|----------|----------|---------------|---------------|
| <u>CIRCULANTE</u> | | | | | | |
| CAJA | | | | | 150,000.00 | |
| BANCOS | | | | | (194,110.77) | |
| DEUDORES DIVERSOS | | | | | 32'535,920.83 | |
| ALMACEN | | | | | 8'753,529.44 | |
| ACCIONISTAS | | | | | 2'632,550.00 | |
| I.V.A. POR ACREDITAR | | | | | 355,605.00 | 44'233,494.50 |

| | <u>P</u> | <u>A</u> | <u>S</u> | <u>I</u> | <u>V</u> | <u>O</u> |
|---------------------------|----------|----------|----------|----------|---------------|---------------|
| <u>A CORTO PLAZO</u> | | | | | | |
| ACREEDORES DIVERSOS | | | | | 51'689,311.82 | |
| PROV.PARA IMPTOS.Y PREST. | | | | | 692,696.67 | 52'382,008.49 |
| <u>A LARGO PLAZO</u> | | | | | | |
| CREDITO HIPOTECARIO | | | | | | 68'174,262.93 |

| <u>F I J O</u> | <u>INVERSION</u> | <u>RESERVA</u> | <u>NETO</u> | |
|----------------------------|------------------|----------------|---------------|---------------|
| TERRENO | 1'350,277.25 | | 1'350,277.25 | |
| EDIFICIO | 80'024,158.45 | 15'852,796.32 | 64'171,362.13 | |
| URB.Y OBRAS DE COMPLEMENTO | 14'612,377.33 | 1'208,630.28 | 13'403,747.05 | |
| MAQUINARIA Y EQUIPO | 196,126.50 | 64,540.55 | 131,585.95 | |
| MUEBLES Y ENSERES | 487,132.76 | 161,478.67 | 325,654.09 | |
| ESTACION DE SERVICIO | 2'341,286.39 | 864,114.05 | 1'477,172.34 | |
| EQUIPO CONTRA INCENDIO | 53,706.40 | 21,482.56 | 32,223.84 | |
| | 99'065,065.08 | 18'173,042.43 | 80'892,022.65 | 80'892,022.65 |

| | <u>C</u> | <u>A</u> | <u>P</u> | <u>I</u> | <u>T</u> | <u>A</u> | <u>L</u> |
|-------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|------------|------------|
| <u>DIFERIDO</u> | | | | | | | |
| CONCESIONES COMERCIALES | | | | | | 900,000.00 | |
| CREDITOS DIFERIDOS | | | | | | 12,000.00 | 912,000.00 |

| <u>DIFERIDO</u> | | | | |
|------------------------------|------------|-----------|------------|------------|
| GASTOS DE ORGANIZACION | 130,000.00 | 26,000.00 | 104,000.00 | |
| DEPOSITOS EN GARANTIA | 11,255.70 | | 11,255.70 | |
| SEGUROS PAGADOS POR ANTICIP. | 105,505.24 | | 105,505.24 | |
| | 246,760.94 | 26,000.00 | 220,760.94 | 220,760.94 |

| | | | | |
|----------------------------|----------------|------------------|--------------|--|
| CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO | 7'500,000.00 | | | |
| CAPITAL NO SUSCRITO | (2'500,000.00) | 5'000,000.00 | | |
| AUM. DE CAPITAL NO PROTOC. | | 15'000,000.00 | | |
| APORT. POR CAPITALIZAR | | 216'369,845.00 | | |
| RESULTADO DE EJ. ANT. | | (154'200,550.27) | | |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | | (78'291,283.06) | 3'878,006.67 | |

SUMA EL ACTIVO .- 125'346,278.09

SUMA EL PASIVO Y CAPITAL 125'346,278.09

TULANCINGO, HGO., DICIEMBRE 31 DE 1984

SR. ROLANDO CHAVEZ OLGUIN
Gerente General

C.P. OSCAR CERON CANDELARIA
Contador General

"CENTRAL DE AUTOBUSES DE TULANCINGO, S.A. DE C.V."
ESTADO DE EROGACIONES Y RECUPERACIONES
 Del 1o. de enero al 31 de Diciembre de 1984.

3-2

EROGACIONES

| | | |
|------------------------------|-----------------------|----------------|
| Gastos de operación Central | 7'375,519.10 | |
| Gastos de operación aseo | 6'091,358.60 | |
| Gastos de Administración | 5'395,507.58 | |
| Gastos de Op. Est. de Serv. | 4'489,629.11 | |
| Costo de Vent. Est. de Serv. | <u>205'141,850.94</u> | 228'493,865.33 |

RECUPERACIONES

| | | |
|-----------------------------|-----------------------|----------------|
| Por salidas de autobuses | 15'976,350.00 | |
| Por renta áreas comerciales | 1'612,000.00 | |
| Por otros ingresos de op. | 469,241.39 | |
| Por ingresos Est. de Serv. | <u>208'846,203.61</u> | 226'903,795.00 |

RESULTADO DE OPERACION(1'590,070.33)**MENOS:**

| | | |
|-------------------------|-----------------------|---------------------|
| Gastos financieros | 73'779,441.38 | |
| Productos financieros | <u>(1'979,380.00)</u> | 71'800,061.38 |
| Depreciaciones y Amort. | | <u>4,901,156.35</u> |

76'701,217.73

RESULTADO DEL PERIODO(78'291,288.06)

Tulancingo, Hgo., Diciembre 31 de 1984

SR. ROLANDO CHAVEZ OLGUIN.—Gerente General.—C.P. OSCAR CERON CANDELARIO.—Contador General.—
 Rúbricas.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

FORTINO MARTINEZ SANCHEZ, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad—perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión prescripción positiva, predios rústicos denominados "EL PITOL", "EL ZAPOTE", ubicados Manzana de la Joya Norte, Pueblo de Lázaro Cárdenas, este Municipio. Medidas y Colindancias obran expediente Número 375/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquense Edictos por dos veces consecutivas de siete en siete días, periódicos, Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, editan Pachuca, Hgo., convócanse personas crean tener derechos sobre predio indicado, háganlo valer legalmente.

2-1

Zimapan, Hgo., Marzo 15 de 1985.—La C. Secretario.—
 P.D.D. GLORIA LOPEZ ALAMILLA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Marzo 25 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

VICENTE PAZ RUIZ, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad—perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión prescripción positiva, predio rústico denominado "LA TINAJA", ubicado Pueblo Francisco I. Madero, este Municipio, medidas y Colindancias, obran Expediente Número 337/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquense Edictos por dos veces consecutivas de siete en siete días periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, editan Pachuca, Hgo., convócanse personas crean tener derechos sobre predio indicado, háganlo valer legalmente.

2-1

Zimapan, Hgo., Marzo 8 de 1985.—La C. Secretario.—
 P.D.D. GLORIA LOPEZ ALAMILLA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Marzo 25 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIXQUIAHUALA, HGO.

EDICTO

CIPRIANO CRUZ ORTIZ, promueve Información Testimonial Ad—Perpetuam, respecto a un predio urbano, ubicado en calle Fco. Zareo número 27 6a. Demarcación Mixquiahuala, Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran en el exp. núm 76/85.

Personas mejor derecho justificarlo término 15 quince días

Edictos publicarse tres veces consecutivas de siete en siete días, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y EL SOL DE HIDALGO ambos de Pachuca, Hidalgo, así como en Estrados de este H. Juzgado.

3—1

A T E N T A M E N T E .—SUGRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Mixquiahuala Hgo., abril 22 de 1985.—SECRETARIO CIVIL—LIC. LUCILA A.M. BAUTISTA HERNANDEZ.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados mayo 13 de 1985.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

ORFELINDA CHAVEZ DE AMBRIZ promueve juicio Jurisdicción Voluntaria s/Información Testimonial Ad—perpetuam, expediente No. 187/85 predio urbano ubicado en esquina de la calle 6 en al Colonia Flores Magón esta Ciudad, medidas y linderos obras en el expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que la promovente, para que lo ejercite en la vía conforme a la Ley, dentro del término de 40 días contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado y "El Nuevo Gráfico", así como en, los Tableros notificadores Juzgado ésta ciudad.

3—1

Pachuca, Hgo., mayo 13 de 1985.—C. Actuario.—P.D.D. REYNALDO FERREGRINO CAMACHO.—Rúbrica.

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 13 de mayo de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

MAGDALENA LUGO VDA. DE ALAMILLA, promueve ante Juzgado de Diligencias Información Testimonial Ad—Perpetuam, acreditar derechos posesión Prescripción Positiva respecto de un predio rústico denominado CUATRO VIENTOS, ubicado en el Boxthā, municipio de Actopan, Hgo, medidas y colindancias obran en el expediente 291/85.

Auto admite Diligencias ordena publicarse tres veces periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, de Pachuca, Hgo.

PERSONAS CON MEJORES DERECHOS HAGANLOS SABER

3—1

Actopan, Hgo., mayo 15 de 1985.—C. ACTUARIO—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados mayo 15 de 1985.

NOTARIA PUBLICA NUMERO CINCO

PRIMER AVISO

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

HERIBERTO PFEIFFER CRUZ, Notario Público Número CINCO, con ejercicio en éste Distrito Judicial, a todos los interesados da a conocer:

Que en ésta Notaría que es a mi cargo se ésta tramitando el JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR LEOPOLDO CASTILLO CORDOVA, por parte de sus esposa señora JOSEFINA MERCADO OLIVARES, y sus hijos señores ELIA CASTILLO MERCADO, ANA MARIA CASTILLO MERCADO, JOSEFINA FRANCISCA OFELIA CASTILLO MERCADO, AURORA ALBA BASILISA CASTILLO MERCADO, MARIA CRISTINA MARCELA ROSALBA CASTILLO MERCADO, JESUS CASTILLO MERCADO Y DULCE MARIA CASTILLO MERCADO, quien con fecha 11 de abril de 1985, escritura número 5.221, del volumen 115, del Protocolo de ésta Notaría aceptaron la herencia en los términos de la disposición testamentaria y el cargo de albacea, avisando que va a proceder a formar el INVENTARIO DE LA HERENCIA.

Lo que se dá a conocer para los efectos del artículo 859 del Código de Procedimientos Civiles, debiéndose publicar éste aviso por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado.

2—1

Atentamente.—Pachuca, Hgo., abril 30 de 1985.—Notario Público Número Cinco.—LIC. HERIBERTO PFEIFFER CRUZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 9 de mayo de 1985.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION REGIONAL EN HIDALGO
JEFATURA DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE TESORERIA
OFICINA PARA COBROS

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 12:00 horas del día 31 de mayo de 1985, se rematan al mejor postor en el domicilio de Morelos y Santos Degollado, Pachuca, Hgo., los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en Subdelegación Administrativa del IMSS en Ciudad Sahagún, Hgo., sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan, por lo que se formula la presente convocatoria con base en el Artículo 176 del Código Fiscal de la Federación.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes deberán presentar las posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Institución de Crédito autorizada, garantizando el 10% del importe de la base del remate, se admitirán estas, hasta las 14:00 horas del día 30 de mayo de 1985.

Los escritos de posturas deberán contener los siguientes datos: nombre, nacionalidad, domicilio del postor y clave del Registro Federal de Contribuyentes, si se trata de personas físicas; tratándose de personas morales, el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del Registro Federal de Contribuyentes y el domicilio social, la cantidad que ofrezca por los bienes objeto de remate conforme a lo dispuesto en los artículos 181 y 182 del Código Fiscal de la Federación.

Segunda Almoneda:

BIENES SUJETOS A REMATE:

(13 SINFONOLAS); UNA MARCA SONATA WURNOTZER NOVA SOME; UNA SONATA WIRLITZER AMERICANA; SIETE JUKEVOX AMERICANA; UNA SONATA MAERICANA; UNA SONATA 5500 AMERICANA; UNA SONATA AMERICANA; UNA SONATA STEVED 4500.

| Registro Patronal | Nombre del Deudor | Bimestres | Creditos | Importe | Base de Remate | Postura Legal |
|-------------------|--------------------------|------------------|-------------------------|--------------|----------------|---------------|
| H48-10041-10 | CORPORACION SONATA, S.A. | 4o/82 v 5o/82 | 824019962, 825020324 | \$555,818.58 | \$2'780,000.00 | 1'853,333.34 |

Lo que se publica en solicitud de postores.

Pachuca, Hgo., 13 de mayo de 1985.—El Jefe de la Oficina.—LIC. FRANCISCO RENDON LOPEZ.—Rúbrica.
Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados.—Mayo 23 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

PEDRO LUGO LOPEZ, promueve éste Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, acredita derechos de posesión por preescripción positiva respecto de un predio denominado "EL DESMONTE" ubicado en Sta. María Amajac, Municipio de San Salvador, Hgo., medidas y colindancias obran exp. no. 93/985. Auto admite diligencias ordenarse publicarse por tres veces consecutivas en los periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, de la ciudad de Pachuca, Hgo. Personas con mejores derechos háganlos valer.

3-1

Actopan, Hgo., 22 de Abril de 1985.—El C. Actuario, LIC. LETICIA HDEZ. OLGUIN.—Rúbrica.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

MAGDALENO PEREZ ESCAMILLA promueve Información Testimonial Ad-perpetuam acreditar propiedad posesión prescripción positiva predio rústico CANO ubicado Bocaja Municipio San Salvador Hgo. Medidas y colindancias obran expediente 604/84. Ordénase publicarse TRES VECES periódicos Oficial Estado y Nuevo Gráfico Pachuca, Hgo. Personas mejores derechos los hagan valer.

3-1

Actopan, Hgo., marzo 27 de 1985.—C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Marzo 28 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

FEDERICO HERNANDEZ CORTES promueve Información Testimonial Ad-perpetuam acreditar derechos posesión y propiedad prescripción positiva respecto predio rústico denominado VIVIENDA ubicado en Municipio San Salvador, Hgo. Medidas y colindancias obran expediente No. 68/80. Auto ordena publicarse presente dos veces periódicos Oficial del Estado y SOL DE HIDALGO de la ciudad de Pachuca, Hgo., personas mejores derechos los hagan valer.

2-1

Actopan, Hgo., abril 26 de 1985. — C. Actuario LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN. — Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo. — Derechos enterados 3 Mayo de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

JULIO MARTIN MARTINEZ, promueve este Juzgado Diligencias de Información Testimonial acreditar derechos de propiedad por prescripción positiva sobre predio rústico "TEPETATE" ubicado en Danghú Municipio de Tasquillo, Hidalgo, de este Distrito. Medidas y colindancias obran expediente 8/985.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquense Edictos por dos veces consecutivas periódicos "OFICIAL DEL ESTADO" y "SOL DE HIDALGO", se editan en la Ciudad de Pachuca, Hidalgo, convocándose a las personas que crean tener iguales o mejores derechos sobre el predio de referencia los deduzcan en la vía y forma legales correspondientes.

2-1

Zimapán, Hgo., enero 9 de 1985. — El Secretario del Juzgado P.D.D. GLORIA LOPEZ ALAMILLA. — Rúbrica.

Administración de Rentas, Zimapán, Hgo. — Derechos enterados 15 de Abril de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

TEODULO MONROY CRUZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos posesión y propiedad virtud prescripción positiva respecto 1 predio rústico denominado "DON PABLO", ubicado en el pueblo de Francisco Villa, municipio de San Salvador, Hidalgo, medidas y colindancias obran exp. 215/985. Auto admite ordena publicarse 3 veces periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, Pachuca, Hgo., personas créanse mejores de-

rechos háganlos valer.

3-1

Actopan, Hgo., Abril 30 de 1985. — El C. Actuario LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN. — Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo. — Derechos enterados 3 de Mayo de 1985.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. CAP. ROBERTO TERAN CONTRERAS
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El (la) C. JOSE LUIS HERNANDEZ ANTONIO, originario (a) y vecino (a) de Mineral del Chico, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en Mineral del Chico, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-1

Atentamente. — SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. — Pachuca, Hgo., Marzo 19 de 1985. — El Secretario General de Gobierno. — PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ. — Rúbrica.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIXQUIAHUALA, HGO.

E D I C T O

FRANCISCO VAZQUEZ PEREZ, promueve Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto a dos predios rústicos, ubicados en la Col. Benito Juárez, Mpio. de Mixquiahuala, Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran en el exp. número 87/85. Personas mejor derecho justificarlo, término quince días.

Edictos publicarse por TRES VECES consecutivas de siete en siete días periódicos OFICIAL DEL ESTADO y NUEVO GRAFICO ambos de Pachuca, Hidalgo, así como en los Estrados de este H. Juzgado.

Atentamente. — SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. — Mixquiahuala, Hgo., a 24 de abril de 1985. — Secretario Civil. — LIC. LETICIA ANA MARIA BAUTISTA HDEZ. — Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. — Derechos Enterados Mayo 6 de 1985.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. CAP. ROBERTO TERAN CONTRERAS
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. DAVID CABRERA ARRIETA originario y vecino de San Antonio el Desmonte ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en San Antonio el Desmonte, Municipio de Pachuca, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.— Pachuca, Hgo., 26 de abril de 1985.—Secretario General de Gobierno PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.— Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. CAP. ROBERTO TERAN CONTRERAS
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. FRANCISCO HIDALGO BENITEZ originario y vecino de esta ciudad ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en autobús urbano en la ruta: Arbolito-Centro-Surtidora-Céspedes de esta ciudad de Pachuca, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.— Pachuca, Hgo., 2 de mayo de 1985.—Secretario General de Gobierno PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.— Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. CAP. ROBERTO TERAN CONTRERAS
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

La C. ESPERANZA OLIVER MARQUEZ originaria y vecina de esta ciudad ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en La Noria, Municipio de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.— Pachuca, Hgo., 3 de mayo de 1985.—Secretario General de Gobierno PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.— Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. CAP. ROBERTO TERAN CONTRERAS
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. J. CARMEN RODRIGUEZ RAMIREZ originario y vecino de esta ciudad ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en La Noria Municipio de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.— Pachuca, Hgo., 3 de mayo de 1985.—Secretario General de Gobierno PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.— Rúbrica.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ATOTONILCO EL GRANDE.

E D I C T O

CECILIA GOMEZ TERRAZAS promueve en este Juzgado Juicio Sucesorio intestamentario a bienes de NATALIA GOMEZ LANDERO Y JOSE DE LANDERO Y GARCIA GRANADOS expediente número 52/985.

Auto de fecha 19 de abril de 1985 ordena se publiquen edictos por DOS VECES consecutivas en el periódico Oficial del Estado, anúnciese la muerte sin testar de los de cuyos Natalia Gómez Landero y José de Landero y García Granados a fin de que si existen parientes más cercanos a los autores de la sucesión se presenten a deducir sus derechos dentro del término de 40 días contados a partir de la última publicación del edicto en el periódico Oficial del Estado.

2-1

Atotonilco el Grande, Hgo., 23 de abril de 1985.—El Actuario del Juzgado.—P.D.D. ANTONIO RAMIREZ OSSIO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Mayo 2 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

FELIPE LOPEZ MEJIA, promueve Información Dominio, fin decláresele propietario predio RUSTICO "XIDHO", ubicado Tlaxcalilla, éste Municipio.—Empadronado NOMBRE PROMOVENTE número P421.—Medidas y linderos constan expediente 5/985.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente DOS VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

2-1

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Huichapan, Hgo., 2 de enero de 1985.—El Secretario del Juzgado.—C.P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

FRANCISCO PALMA CRUZ, promueve Información Dominio, fin decláresele propietario predio RUSTICO "LAS SALINAS", lote número 176, FRACCION LA PALMA, lote número 248, ubicados Ranchería Pañhé, Municipio Tecozautla, Hgo.—Empadronados NOMBRE PROMOVENTE número RP/16.—Medidas y linderos constan expediente 3/985.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente DOS VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

2-1

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Huichapan, Hgo., 2 de enero de 1985.—El Secretario del Juzgado.—C.P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

ADAN HERNANDEZ JIMENEZ, promueve Información Dominio, fin decláresele propietario predios rústicos "EL HUIZACHE" y "EL MEZQUITE", ubicados Dothí, éste Municipio, Empadronados NOMBRE PROMOVENTE, número RP/551 y RP/552. Medidas y linderos constan expediente 43/985.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente DOS VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

2-1

Sufragio Efectivo. No Reección.—Huichapan, Hgo., 15 de febrero de 1985.—El Secretario del Juzgado C.P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

ALFREDO CHAVEZ GARCIA, promueve Información Dominio, fin decláresele propietario predio rústicos "LOS CHACHARAS", ubicado Los Cerritos Municipio Nopala, Hgo.—Empadronado NOMBRE PROMOVENTE número P 86.—Medidas y linderos constan expediente 99/985.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente DOS VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO, Pachuca, Hgo.

2-1

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Huichapan, Hgo., 24 de abril de 1985.—El Secretario del Juzgado.—C.P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Huichapan, Hgo.—Derechos Enterados abril 24 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

E D I C T O

JOSE FERNANDEZ VALDES, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión por prescripción predio rústico denominado "SAN JOSE" ubicado Pueblo San Pedro, este Municipio. — Medidas y Colindancias obran Expediente número 100/985.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil Publíquense Edictos DOS VECES consecutivas periódicos "Oficial del Estado" y "Nuevo Gráfico" de Pachuca, Hgo, convocándose personas crean tener derechos sobre predio indicado, dedúzcanlo legalmente.

2—2

Zimapán, Hidalgo, a 29 de Marzo de 1985. — Secretario del Juzgado. — P.D.D. GLORIA LOPEZ ALAMILLA. — Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. — Derechos Enterados Abril 26 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

JUAN LOPEZ SALAS, promueve este Juzgado Información Testimonial Ad-perpetuam Acreditar derechos propiedad, prescripción positiva del predio rústico, "SAN BARTOLO", ubicado Tepatepec, Hidalgo, medidas y colindancias obran expediente 210/85, auto admite diligencias, ordena publicarse DOS VECES periódico Oficial y Sol de Hidalgo, Pachuca, Hgo., personas mejores derechos háganlos saber.

2—2

Actopan, Hidalgo, a 15 de abril de 1985. — La C. Actuario. — LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN. — Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. — Derechos Enterados Abril 18 de 1985.

5/421

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

E D I C T O

ALFREDO HERNANDEZ BERNAL, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto predio rústico denominado "EL BINTHO", ubicado términos San Miguel Tlazintla, Hgo. Medidas y linderos obran expediente 35/985. Auto 7 febrero actual da entrada promoción manda publicar presente tres veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo de Pachuca, Hgo., así como lugares públicos costumbre. personas creanse igual o mejor derecho háganlos valer legalmente.

3—3

Ixmiquilpan, Hgo., febrero 14 de 1985. — El Secretario. — P.D.D. JOSE ALFREDO TELLEZ RODRIGUEZ. — Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados. — Marzo 12 de 1985.

5/415

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO

E D I C T O

DELFINO ESPARGO OLGUIN, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Ad-Perpetuam, Expediente Número 434/84.

Predio urbano ubicado en Fernández de Lizardi 801, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias obran en autos.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente para que lo ejercite conforme a la Ley, concediéndole término de cuarenta días contados a partir última publicación en Periódico Oficial.

Publíquese Edictos tres veces consecutivas, en Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como lugares públicos de costumbre y ubicación del inmueble.

3—3

Pachuca, Hgo., Agosto de 1984. — El C. Actuario. — P.D.D. MARTIN ISLAS FUENTES. — Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Noviembre 8 de 1984.

5/404

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

JUAN MONTER GONZALEZ promueve Información Testimonial Ad perpetuam acreditar derechos posesión y propiedad prescripción positiva respecto predio Urbano Ubicado esta ciudad Cuartel No. 1 Calle Leona Vicario No. 19. Medidas y colindancias obran expediente No. 144/85. Auto

admite diligencias ordena publicarse presente tres veces Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo. personas con mejores derechos los hagan valer.

3—3

Actopan, Hgo., Marzo 11 de 1985. — El C. Actuario. — LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN. — Rúbrica.

Derechos Enterados. — Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Marzo 11 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TENANGO DE DORIA, HGO.

E D I C T O

EFRAIN HERNANDEZ ORTIZ, promueve en este Juzgado INFORMACION TESTIMONIAL AD-PERPETUAM, para acreditar derecho de propiedad de dos predios rústicos denominados "MEDIOS MONTES" y "EL AGUACATE", ubicados en el Municipio de Agua Blanca de Iturbide, de este Distrito Judicial, de Tenango de Doria, Hidalgo, medidas y colindancias obran expediente número 13/985, publíquese mediante edictos DOS VECES CONSECUTIVAS en los Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, que se editan en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, personas créanse con igual derecho, háganlo valer oportuna y legalmente.

2-2

Tenango de Doria, Hgo., marzo 14 de 1985. — El Secretario del Juzgado. — C.P.D.D. GENARO BELLO PEREZ. — Rúbrica.

Administración de Rentas de Tulancingo, Hgo. — Derechos Enterados marzo 15 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

E D I C T O

MARCIANA LICONA DE BARRANCO Promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, justificando hecho posesión y derecho de propiedad respecto de un predio urbano TLATELPA ubicado en barrio Tlazintla Acaxochitlán, Hgo., medidas y colindancias obran en el expediente número 266/85. Publíquese por TRES VECES consecutivas de ocho en ocho días, Periódico Oficial del Estado, y SOL DE TULANCINGO se editan Pachuca y Ciudad respectivamente, así como tableros notificadores de costumbre. Convócase personas créanse tener derecho predio referido, presentarse a deducirlo dentro término de ley.

2-2

Tulancingo, Hgo., a 3 de mayo de 1985. — C. Actuario. — LIC. HUGO CORTES OSORNO. — Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. — Derechos Enterados mayo 8 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

E D I C T O

JOSE MARIN HERNANDEZ MARROQUIN, promueve Diligencias AD-PERPETUAM Justificar hecho posesión derecho de propiedad del predio denominado "BUENA VISTA" ubicado en Tlamimilolpa Municipio de Acaxochitlán, Hgo., medidas y colindancias obran Exp. 52/85, Publíquese TRES VECES ocho en ocho días Periódico Oficial del Estado y "LA RUTA" y lugares públicos de costumbre Convóquese personas créanse derecho predio referido presentarse deducirlo término legal.

3-2

Tulancingo, Hgo., Febrero 4 de 1985. — C. Actuario. — P.D.D. GUADALUPE SOLIS CIBRIAN. — Rúbricas.

Administración de Rentas de Tulancingo, Hgo. — Derechos Enterados marzo 12 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

ESTEBAN LOPEZ HERNANDEZ, promueve este Juzgado diligencias información Testimonial Ad-perpetuam, para acreditar derechos de posesión por prescripción positiva respecto de un predio denominado "EL HIGO" ubicado en el poblado del Huaxthó, Hgo. Obran sus medidas y colindancias en el exp. No. 203/984. Admiten diligencias se ordena la publicación de edictos por DOS VECES en los periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, de la Ciudad de Pachuca, Hgo., Personas con mejores derechos háganlos valer.

2-2

Actopan, Hgo., 11 de abril de 1984. — El C. Actuario. — P.D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO RESENDIZ. — Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. — Derechos Enterados mayo 7 de 1985.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

ERNESTINA LOPEZ DE VILLEGAS, promueve Información Ad-perpetuam, acreditando posesión predio rústico ubicado en privada Palo Blanco No. 118/85 Barrio de Santa Apolonia en ésta Ciudad, medidas y colindancias obran en Exp. 168/85.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que la promovente lo ejercite conforme a la Ley, después última publicación.

Publíquese edictos TRES VECES Periódico Oficial del Estado y "Sol de Hidalgo", lugares públicos de costumbre y ubicación del inmueble.

3-2

Pachuca, Hgo., a 3 de Mayo de 1985. — El C. Actuario. — P.D.D. OSCAR FLORES RIVERA. — Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. — Derechos Enterados mayo 7 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

FRANCISCO LOPEZ HERNANDEZ promueve Información Testimonial Ad-perpetuam acreditar derechos posesión y propiedad prescripción positiva respecto predio rústico denominado "EL POZO" ubicado en pueblo Huaxtho este Municipio. Medidas y colindancias obran expediente No. 200/84. Auto admite diligencias y ordena publicarse presente DOS VECES periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo de Pachuca, Hgo. y lugares públicos.

Personas con mejores derechos los hagan valer.

Actopan, Hgo., agosto 27 de 1985. — El Actuario. — P.D.D. NICOLAS RAMIREZ GOMEZ. — Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. — Derechos Enterados mayo 7 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

E D I C T O

SOFIA ARROYO MARTINEZ, promueve este Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuum respecto predios rústicos denominados MARIA, SAN JUAN, CHAVACANO y PIRUL, ubicados términos barrio Cerritos Remedios este Municipio. Medidas y linderos obran expediente número 106/985.

Auto fechado ésta misma fecha ordena publicar presente TRES VECES consecutivas periódicos OFICIAL DEL ESTADO y EL SOL DE HIDALGO, así como lugares públicos costumbre, personas creáanse igual o mejor derechos; háganlos valer igualmente.

3-3

Ixmiquilpan, Hgo., abril 26 de 1985.—La Secretaria Civil P.D.D. MIRIAM TORRES MONROY.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos enterados 30 de Abril de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

VICTOR GARCIA SOTO, promueve ante Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuum, acreditar derechos posesión Prescripción Positiva respecto de un predio rústico ubicado en Chicavasco, Hidalgo, Mpio del Arenal, medidas y colindancias obran en el expediente 260/85.

Auto admite Diligencias ordena publicarse tres veces periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo de Pachuca, Hgo.

Personas con mejores derechos haganlos saber

3-3

Actopan, Hgo., 30 de abril de 1985.—El C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas.—Derechos Enterados 30 de abril de 1985 Pachuca Hgo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

CIRILO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve éste Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuum, acreditar derechos propiedad y posesión respecto a un predio rústico s/n. Ubicado en el Cuartel No. 3 de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., medidas y colindancias obran expediente No. 241/85. Auto admite Diligencias ordena publicarse tres veces periódicos OFICIAL DEL ESTADO y el SOL DE HIDALGO de Pachuca, Hgo., personas con mejores derechos haganlos valer.

3-3

Actopan, Hgo., 24 de Abril de 1985.—El C. Actuario LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos enterados 2 de Mayo de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

E D I C T O

MARIA FRANCISCA OLGUIN FLORES, promueve este Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuum respecto predio denominado VIVIENDA ubicado en Dios Padre éste Distrito Judicial. Medidas y linderos obran expediente 19/985. Auto fecha 22 enero anterior da entrada promoción manda publicar presente tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo de Pachuca, Hgo., personas creáanse igual o mejor derechos háganlos valer legalmente.

3-3

Ixmiquilpan, Hgo., febrero 18 de 1985.—El Secretario Civil P.D.D. JOSE ALFREDO TELLEZ RODRIGUEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos enterados.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

En juzgado 3o. Civil, Juicio Ejecutivo Mercantil. Lic. Francisco Ramírez González Vs. Mauro González Galaviz y Esther López de González, Expediente No. 496/84.

Se decreta en pública subasta la venta del bien embargado, consistente en la Fracción del predio del Antiguo Rancho de Chichicaxtla, Mpio. de Aquixtla, Pue., con medidas y colindancias que obran en expediente.

Se convocan postores para la primera almoneda de remate que tendrá verificativo en el local de este Juzgado a las 10.30 horas del día 14 de junio de 1985, y sera postura legal la que cubra de contado las 2/3 partes de \$2,678,692.00 valor pericial.

Presente edicto publíquese por 3 veces de nueve en nueve días en Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como en tableros notificadores costumbre y ubicación del inmueble.

3-3

Pachuca, Hgo., a 25 de Abril de 1985.—El Actuario.—LIC. MA. TERESA GONZALEZ ROSAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Abril 30 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

LORENZO Y MARIA ALDANA PEREZ, promueve éste Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad/perpetuam, acreditar derechos, propiedad y posesión respecto a un predio rústico denominado "LA PERA", Ubicado en Patria Nueva, Mpio. de Santiago de Anaya, Hgo., medidas y colindancias obran expediente No. 227/85, Auto Admite Diligencias ordena publicarse TRES VECES periódicos OFICIAL DEL ESTADO y EL SOL DE HIDALGO, de Pachuca, Hgo., personas con mejores derechos háganlos valer.

3-3

Actopan, Hgo., 26 Abril de 1985.—El C. Actuario.—LIC. LETICIA HDEZ. OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Mayo 2 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

EULALIO GOMEZ LOPEZ, promueve éste Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad/perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión respecto a un predio rústico denominado "GUANI", Ubicado en Patria Nueva, Mpio. de Santiago de Anaya, Hgo., medidas y colindancias obran expediente No. 226/85, Auto Admite Diligencias ordena publicarse TRES VECES periódicos OFICIAL DEL ESTADO y EL SOL DE HIDALGO, de Pachuca, Hgo., personas con mejores derechos háganlos valer.

3-3

Actopan, Hgo., 24 Abril de 1985.—El C. Actuario.—LIC. LETICIA HDEZ. OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Mayo 2 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO

E D I C T O

JOSUE TAPIA VELAZQUEZ, promueve ante Juzgado de Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos posesión prescripción Positiva respecto de un predio rústico denominado CASA VIEJA, ubicado en el Rosario, municipio de Francisco I. Madero, Hidalgo medidas y colindancias obran en el expediente 203/85.—Auto admite Diligencias ordena publicarse TRES VECES periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, de Pachuca, Hgo.

Personas con mejores derechos háganlos saber. 3-3

Actopan, Hgo., abril 22 de 1985.—C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados abril 25 de 1985.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

BANCO DE CREDITO RURAL DEL CENTRO SUR, S.A., promovió en la Vía de EJECUTIVO MERCANTIL en contra de ROSALIO FLORES COPCA, Exp. Núm. 1368/978, medidas y colindancias obran en autos.

Se convocan postores a una Tercera Almoneda de remate sin sujeción a tipo tendrá verificativo el 10 de julio del año en curso a las 10:00 horas en el Local del Juzgado Primero de lo Civil.

Será postura legal que cubra de contado las dos terceras partes de \$502,018.66.

Publíquese edictos por tres veces consecutivas dentro de 9 días en los Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como en lugares públicos de su ubicación.

3-3

Pachuca, Hgo., a Abril 24 de 1985.—El C. Actuario P.D.D. OSCAR FLORES RIVERA.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos enterados 2 Mayo de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ATOTONILCO EL GRANDE, HGO.

E D I C T O

C. EULALIO SOBERANES JIMENEZ.
DONDE SE ENCUENTRE.

LEONOR RAMIREZ BRACHO promueve en este Juzgado Juicio Ordinario Civil sobre prescripción positiva predio rústico denominado "LA MORA" ubicado en los Sabinos Hidalgo, en contra de Eulalio Soberanes Jiménez, expediente número 38/85.

Auto de fecha 18 de marzo de 1985 ordena emplazar la demandado por medio de Edictos Publicar por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y en el Nuevo Día, haciéndole saber que debe de presentarse dentro de un término de sesenta días después de la última publicación del Edicto en el periódico Oficial del Estado a contestar la demanda instaurada en su contra, apercibido que en caso de no hacerlo se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos que de la misma deje de contestar, quedando copias simples del traslado a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

3-3

Atotonilco el Grande, Hgo., 25 de marzo de 1985.—C. Actuario del Juzgado Mixto de Primera Instancia P.D.D. ANTONIO RAMIREZ OSSIO.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos enterados 30 de Abril de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

ALBERTO ALDANA MONROY, promueve éste Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam para acreditar derechos de posesión y propiedad por prescripción positiva, respecto de un predio rústico denominado "SAN ANTONIO", ubicado en el pueblo del Pacheco, Municipio de San Salvador, Hgo., medidas y colindancias obran expediente 186/985.

Auto admite diligencias ordena publicarse edictos por TRES VECES consecutivas en los periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo., personas se crean con mejores derechos háganlos valer.

3-3

Actopan, Hgo., a 26 de Marzo de 1985. — El C. Actuario. — LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN. — Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. — Derechos Enterados Abril 15 de 1985.

JUZGADO PRIMERO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

Se convocan postores 1ª. Almoneda en Juicio Ejectivo Mercantil GUILLERMO RAMIREZ MORALES Vs. MANUEL ELGUERO MOLINA, Expediente 1041/982, SE REMATA PREDIO UBICADO No. 17 MANZANA 1 Fraccionamiento López Portillo Ciudad, de más datos obran expediente.

Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de \$1,1000.000.00 valor pericial la audiencia de remate se verificará en el local de este Juzgado a las 9.30 horas del día 17 de Junio de 1985.

Publíquense edictos TRES VECES de 9 en 9 días Periódico Oficial y Sol de Hidalgo, tableros notificadores y ubicación inmueble.

3-3

Pachuca, Hgo., Abril 23 de 1985. — El C. Actuario. — LIC. LUCIO A. GOMEZ ANAYA. — Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. — Derechos Enterados Abril 26 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

MARTIN ALDANA MONROY, promueve éste Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, para acreditar derechos de posesión y propiedad por prescripción positiva, respecto a un predio rústico denominado "EL BONDÓ", ubicado en la Colonia del Rosario, Municipio de Francisco I. Madero, Hidalgo, medidas y colindancias obran expediente No. 188/985. Auto admite diligencias ordena publicarse edictos por TRES VECES consecutivas en los pe-

riódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de la Ciudad de Pachuca, Hgo., personas se crean mejores derechos háganlos valer.

3-3

Actopan, Hgo., a 26 de Marzo de 1985. — El C. Actuario. — LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN. — Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. — Derechos Enterados Abril 15 de 1985.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO

E D I C T O

En Juicio Sumario Hipotecario promovido por Lic. Francisco Ramírez González Vs. J. Refugio Escalante Pérez, Expediente No. 728/84.

Se convocan postores para primera almoneda de remate del bien embargado consistente en un predio denominado "El Hongo", ubicado en el Barrio de Atempa, Mpio, de Tizayuca, Hgo., medidas y linderos obran en expediente, que tendrá verificativo en el local de este Juzgado a las 10:30 horas del día 28 de junio del año en curso, y será postura legal la que cubra de contado las 2/3 partes de \$1'085,700.00 valor pericial.

Presente edicto publíquese por 3 veces dentro de nueve días en lugares públicos de costumbre y en el Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo y lugares públicos de ubicación del inmueble.

3-1

Pachuca, Hgo., mayo 14 de 1985. El Actuario. — LIC. MARIA TERESA GONZALEZ ROSAS. — Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Mayo 17 de 1985.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

CAP. ROBERTO TERAN CONTRERAS
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO

El (la) C. EDMUNDO RAMIREZ BAÑOS, originario (a) y vecino (a) de Mineral de la Reforma, Hgo. ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio, en El Venado, Mpio., de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-1

Atentamente. — SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. — Pachuca, Hgo., mayo 14 de 1985. — El Secretario General de Gobierno. — PROF. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ. — Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. CAP. ROBERTO TERAN CONTRERAS
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El (la) C. JOSE GUADALUPE SALINAS PEREZ, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo. ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio con ubicación en San Pedro Nopalcalco, Mpio. de Pachuca, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-3

Atentamente.—SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., marzo 25 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.—Rúbrica.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

BENITA PEREZ MOCTEZUMA, promueve ante Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos posesión Prescripción Positiva respecto de un predio rústico denominado EL MEZQUITAL, ubicado en Casa Blanca Daxtha, de este municipio, medidas y colindancias obran en el expediente 230/85. Auto admite Diligencias ordena publicarse TRES VECES periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, de Pachuca, Hidalgo.

Personas con mejores derechos háganlos saber.

3-3

Actopan, Hidalgo, 22 de abril de 1985.—C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados abril 25 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

E D I C T O

PRESUNTOS HEREDEROS A BIENES DE LA SEÑORA MERCEDES LASES VDA. DE BITAR, DONDE SE ENCUENTREN:

ANGEL LASES Y FADEL, promueve Juicio Sucesorio INTESTAMENTARIO a bienes de MERCEDES LASES VDA. DE BITAR, expediente 113/84, lo que se hace del conocimiento de toda persona que se crea con derecho a heredar los bienes del autor de la Sucesión. Para que se apersona a dedu-

cir sus posibles derechos hereditarios dentro del término de 40 días contados a partir de la última publicación. Publíquese dos veces consecutivas en el Periódico Oficial de Estado, así como lugares públicos de origen y fallecimiento de la autora de la sucesión.

2-2

Tulancingo, Hgo., marzo 20 de 1985.—C. Actuario P.D.D. ANGEL ROLDAN ARANA.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos enterados 18 de abril de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

AURELIA CERON JAEN, promueve éste Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam. acredita derechos propiedad y posesión respecto a dos predios rústicos denominado "DOTZA" y "BOVINDHO", Ubicados en Santiago de Anaya, Hgo, medidas y colindancias obran expediente No. 39/85 Auto admite diligencias ordena publicarse tres veces Periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, de Pachuca, Hgo., personas con mejores derechos háganlos valer.

3-2

Actopan, Hgo., Febrero 20 de 1985.—El Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas de de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Marzo 8 de 1985.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO

E D I C T O

RUTH BARRAGAN PEREZ, promovió en Juzgado 3o. de Civil, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-Perpetuam, Expediente Número 196/84.

Predio urbano ubicado en las Calles de Quintana Roo No. 105, en esta ciudad, cuyas medidas y colindancias obran en expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre el inmueble motivo de este procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley.

Presente edicto publíquese por tres veces consecutivas, en Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como en tableros notificadoros costumbre esta Ciudad y ubicación del inmueble.

3-2

Pachuca, Hgo., marzo 8 de 1985.—El Actuario.—P.D.D. MA. TERESA GONZALEZ ROSAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados 13 de marzo de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
TIZAYUCA, HGO.

E D I C T O

MARIA NATIVIDAD SOTO MERCADO, promueve Información Testimonial Ad-perpetuam acreditar posesión del predio rústico ubicado en la calle cerrada 21 de Marzo s/n, Barrio "EL PEDREGAL", expediente núm. 57/984. Medidas y colindancias obran en autos.

Hágase conocimiento persona que crea mejor derecho la ejercite conforme Ley después de la última publicación.

Publíquese TRES VECES consecutivas periódico Sol de Hidalgo con circulación en esta ciudad.

3-1

Tizayuca, Hgo., a 10 de abril de 1984. — El C. Secretario. — P.D.D. DIEGO HERNANDEZ ANGELES. — Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. — Derechos Enterados Abril 24 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
APAN, HGO.

E D I C T O

LUCRECIA CANALES DAVILA promueve en Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, tendientes a acreditar los derechos de posesión y propiedad de siete Predios Urbanos, tres ubicados en la Calle de Guillermo Prieto de esta Ciudad y cuatro ubicados en Privada de Guillermo Prieto de esta Ciudad, ambos sin número, cuyas características obran en exp. núm. 127/985, el C. Juez del conocimiento ordenó por auto de dieciocho de abril actual, se publiquen por TRES VECES consecutivas en Periódico Oficial del Estado y "El Sol de Hidalgo", que se editan en Pachuca, Hidalgo, edictos convocando personas se consideren con derecho a citados inmuebles, a fin de que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos conforme la Ley.

3-1

Apan, Hgo., Abril 24 de 1985. — Actuario. — C. LIC. JOSE LUIS ZUÑIGA LOPEZ. — Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. — Derechos Enterados 26 de Abril de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
IXMIQUILPAN, HGO.

E D I C T O

PRISCILIANO PASCUAL M. promueve este Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto predio rústico sin nombre ubicado términos de Zacualoya,

Municipio de Chilcuautla, Hgo. este Distrito. Medidas y linderos obran expediente 76/983.

Auto fecho a 19 marzo pasado da entrada promoción manda publicar presente TRES VECES consecutivas periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo así como en los lugares de costumbre. Personas créanse igual o mejor derecho háganlos valer legalmente.

3-2

Ixmiquilpan, Hgo., abril 23 de 1985. — La Secretario Civil. — P.,D.D. MIRIAM TORRES MONROY. — rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. — Derechos Enterados abril 26 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

ABRAHAM GONZALEZ TAPIA, promueve éste Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, para acreditar derechos de posesión por prescripción positiva respecto a un predio rústico denominado "CERRITO COLORADO" ubicado en Ixcuicuitlapilco, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hgo. Medidas y colindancias obran exp. No. 141/985. Auto admite diligencias ordena publicarse edictos por TRES VECES consecutivas en los periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, de la Ciudad de Pachuca, Hgo., Personas con mejores derechos háganlos valer.

3-3

Actopan, Hgo., a 8 de Marzo de 1985. — El C. Actuario. — LIC. LETICIA HDEZ. OLGUIN. — Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. — Derechos Enterados Abril 15 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

MARIA MORENO HERNANDEZ, Promueve a este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, para acreditar derechos de posesión y propiedad por prescripción positiva respecto a los predios rústicos denominados "LA TABLA DEL SALTO" y "EL PADHE", ubicados en Santa María Magdalena, Municipio Actopan, Hgo., medidas y colindancias obran Expediente No. 236/85. Auto admite diligencias, ordena publicarse edictos por tres veces consecutivas, periódicos oficial del Estado y "Nuevo Gráfico" de la ciudad de Pachuca, Hgo., personas que se crean mejores derechos háganlos valer.

3-2

Actopan, Hgo., a 23 de abril de 1985. — El C. Actuario LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN. — Rúbrica.

Adminsitración de Rentas, Pachuca, Hgo. — Derechos enterados 26 de Abril de 1985.

5/453

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

CIRILA RODRIGUEZ VIVEROS promueve ante Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar derechos, posesión, prescripción positiva respecto dos predios rústicos denominados "El Nopal" y "El Tepetate", ubicados Boxaxni, Mpio. San Salvador, Hgo., medidas y colindancias obran expediente 97/85.

Auto admite diligencias ordena publicarse tres veces periódicos "Oficial del Estado" y "Nuevo Gráfico", Pachuca, Hgo., personas con mejores derechos háganlos valer.

3-2

Actopan, Hgo., 22 de Marzo de 1985. —El C. Actuario. —LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN. —Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. —Derechos Enterados 28 de Marzo de 1985.

5/453

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

AURELIO CALLEJAS ZAMORA promueve ante Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar derechos posesión prescripción positiva respecto a tres predios rústicos denominados "El Durazno", "El Horno" y "El Tepetate", ubicados en Boxaxni, Mpio. San Salvador, Hgo., medidas y colindancias obran expediente 135/85.

Auto admite diligencias ordena publicarse tres veces periódicos "Oficial del Estado" y "Nuevo Gráfico", Pachuca, Hgo., personas con mejores derechos háganlos valer.

3-2

Actopan, Hgo., 22 de Marzo de 1985. —El C. Actuario. —LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN. —Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. —Derechos Enterados 28 de Marzo de 1985.

5/451

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

REINALDO GONZALEZ FLORES, promueve en este Juzgado diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, para acreditar derechos de posesión y propiedad prescripción positiva respecto de un predio Ubicado en Cañada Grande Municipio de San Salvador Hgo. sin nombre, medidas y colindancias obran en el exp. No. 232/85.

Auto admite diligencias y ordena Publicarse dos veces consecutivas en los Periodicos Oficial y Nuevo Grafico, personas con mejores derechos Haganlos valer.

2-2

Actopan, Hgo., 29 de Marzo de 1985. —El Actuario LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN. —Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Marzo 29 de 1985.

5/434

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

En Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ERAS-TO ANGELES PEREZ, radicado en este Juzgado Expediente No. 714/84, denunciado por Francisco VILLA PEREZ, caracter de hermano autor sucesión, por auto de 27 febrero año en curso, se ordena, publicarse presente DOS VECES periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidaigo ciudad de Pachuca, Hgo., efecto personas con igual o mejores derechos a la herencia los hagan valer y comparezcan deducir derechos. Surtiendo efecto de notificación contados cuarenta días partir de última publicación.

2-2

Actopan, Hgo., Marzo 13 de 1985. —C. Actuario. —LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN. —Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. —Derechos Enterados Marzo 22 de 1985.

5/453

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

MATEO CALLEJAS ZAMORA promueve ante Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar derechos, posesión, prescripción positiva respecto tres predios rústicos denominados "VIXAXNI", "CALLEJAS", "EL TEPETATE", ubicados en Boxaxni, Mpio. San Salvador, Hgo., medidas y colindancias obran expediente 133/85.

Auto admite diligencias ordena publicarse tres veces periódicos "Oficial del Estado" y "Nuevo Gráfico", Pachuca, Hgo., personas con mejores derechos háganlos valer.

3-2

Actopan, Hgo., 22 de Marzo de 1985. —El C. Actuario. —LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN. —Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. —Derechos Enterados 28 de Marzo de 1985.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. CAP. ROBERTO TERAN CONTRERAS
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El (la) C. FEDERICO GARCIA ALPIZAR, originario (a) y vecino (a) de Xochitlán de las Flores, Mpio. de Tula, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio con ubicación en Xochitlán de las Flores, Mpio., de Tula de Allende, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Marzo 19 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. CAP. ROBERTO TERAN CONTRERAS
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El (la) C. GENARO RANGEL RESENDIZ, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en el municipio de Pachuca, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Marzo 19 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. CAP. ROBERTO TERAN CONTRERAS
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El (la) C. SILVINO MERA URIBE, originario (a) y vecino (a) de Tula de Allende, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de 4 concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de vehículos en grúa en Tula de Allende, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., marzo 15 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. CAP. ROBERTO TERAN CONTRERAS
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El (la) C. JUANA JOSEFINA LUGO VIVEROS, originario (a) y vecino (a) de El Tinaco, Mpio. de Tezontepec de Aldama, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio con ubicación en la Col. El Tinaco, Mpio. de Tezontepec de Aldama, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., marzo 18 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. CAP. ROBERTO TERAN CONTRERAS
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El (Ia) C. MARCO ANTONIO LARA LARA, originario (a) y vecino (a) de Huejutla de Reyes, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para la construcción en el Mpio. de Huejutla de Reyes, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Marzo 19 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. CAP. ROBERTO TERAN CONTRERAS
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El (Ia) C. GENARO ROSALES ARRIAGA, originario (a) y vecino (a) del Mpio. de Mineral del Monte, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en el Municipio de Mineral del Monte, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., marzo 25 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. CAP. ROBERTO TERAN CONTRERAS
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El (Ia) C. GUADALUPE HUITRON MARTINEZ, originario (a) y vecino (a) de Xochitlán de las Flores, Mpio. de Tula, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en Xochitlán de las Flores, Mpio., de Tula de Allende, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Marzo 19 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. CAP. ROBERTO TERAN CONTRERAS
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El (Ia) C. REYNALDO GONZALEZ FLORES, originario (a) y vecino (a) de Cañada Grande, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en Cañada Grande, Mpio. de San Salvador, Hgo., para REGULARIZAR el servicio que viene prestando.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., marzo 25 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.—Rúbrica.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
METZTITLAN, HGO.

E D I C T O

ABRAHAM BAUTISTA MENDOZA, promueve Información Testimonial Ad-perpetuam, objeto decláresele propietario por prescripción positiva respecto del predio urbano denominado "JILOTLA" que se encuentra ubicado en la población de su mismo nombre de éste Municipio y Distrito Judicial; Superficie, medidas y colindancias constan expediente número 20/985, convóquese persona con derecho a oponerse, publíquese por DOS VECES consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y la Opinión que se editan en la Ciudad de Pachuca, Hgo; Lo anterior con fundamento en el Artículo 3029 del Código Civil vigente en el Estado.

2-2

Metztitlán, Hgo., 19 de marzo de 1985. — El Secretario Actuario. — LIC. RAUL ZERON LOPEZ. — Rúbrica.

Administración de Rentas de Metztitlán, Hgo. — Derechos Enterados Marzo 25 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ZIMAPAN, HGO.

E D I C T O

GRICELDA TORRES VILLEDA, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y, posesión predio rústico denominado "LA JOYA" ubicado en Llano Norte de esta ciudad. — Medidas y colindancias obran Expediente Civil Número 66/985.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquese Edictos DOS VECES consecutivas de siete en siete días periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo" de Pachuca, Hidalgo, convocándose personas crean tener derechos sobre predio indicado, dedúzcanlo legalmente.

2-2

Zimapán, Hgo., Marzo 29 de 1985. — La Secretario del Juzgado. — P.D.D. GLORIA LOPEZ ALAMILLA. — Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. — Derechos Enterados Abril 15 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ZIMAPAN, HGO.

E D I C T O

MARCIANO RAMIREZ RESENDIZ, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar posesión y propiedad predio rustico sin nombre ubicado pueblo San Pedro este Municipio; teniendo las colindancias siguientes: Norte Magdalena Saldaña Rojo Sur Callejón Público; Oriente Candido Candelaria Rojo y Poniente Cándida Candelaria Rojo. Medidas obran expediente número 38/985.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquese Edictos DOS VECES consecutivas periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo" de siete en siete días; convocán-

dose personas crean tener derechos sobre predio descrito, dedúzcanlo legalmente.

2-2

Zimapán, Hgo., Marzo 30 de 1985. — La Secretario del Juzgado. — P.D.D. GLORIA LOPEZ ALAMILLA. — Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. — Derechos Enterados Abril 15 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ZIMAPAN, HGO.
E D I C T O

PABLO VIZUETH DICHA, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y, posesión predio rústico denominado "EL RODEO" ubicado Pueblo Guadalupe, este Municipio. — Medidas y colindancias obran expediente número 72/985.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquese Edictos DOS VECES consecutivas de siete en siete días periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo" de Pachuca, Hidalgo convocándose a personas crean tener derechos sobre predio indicado, dedúzcanlo legalmente.

2-2

Zimapán, Hgo., Marzo 30 de 1985. — La Secretario del Juzgado. — P.D.D. GLORIA LOPEZ ALAMILLA. — Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. — Derechos Enterados Abril 15 de 1985.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.

E D I C T O

ALFREDO LOZANO GARCIA, promovió en Juzgado Tercero de lo Civil, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Sobre dominio contudente, Expediente No. 124/85. Predio rústico ubicado en La Reforma, Hgo., medidas y linderos obran en expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre el inmueble motivo de este procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley.

Presente edicto publíquese por 3 veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como en tableros notificadores costumbre esta ciudad y ubicación del inmueble.

3-2

Pachuca, Hgo., Marzo 1o. de 1985. — El Actuario. — P.D.D. MA. TERESA GONZALEZ ROSAS. — Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados marzo 7 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ZIMAPAN, HGO.

E D I C T O

VIRGINIA TREJO TREJO, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y, posesión prescripción positiva predios rústicos denominados "MEZQUITE" y "EL SAUZ" ubicado en Guadalupe este Municipio. — Medidas y colindancias obran expediente número 320/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquense Edictos DOS VECES consecutivas de siete en siete días periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo" convocándose personas crean tener derechos sobre predios indicados, dedúzcanlo legalmente.

2—2

Zimapán, Hgo., Marzo 30 de 1985. — La Secretario del Juzgado. — P.D.D. GLORIA LOPEZ ALAMILLA. — Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. — Derechos Enterados Abril 15 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ZIMAPAN, HGO.

E D I C T O

FAUSTINO NIETO TREJO, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y, posesión predio rústico denominado "SAN JOSE ORGANAL" ubicado Pueblo Alvaro Obregón, antes Temuthé este Municipio. Medidas y colindancias obran expediente número 2/985.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquense Edictos DOS VECES consecutivas periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo" de siete en siete días, convocándose a las personas crean tener derechos sobre predio indicado, dedúzcanlo legalmente.

2—2

Zimapán, Hgo., Marzo 25 de 1985. — La Secretario del Juzgado. — P.D.D. GLORIA LOPEZ ALAMILLA. — Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. — Derechos Enterados Abril 15 de 1985.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

CATALINA BASURTO VDA. DE UGALDE, promueve Información Dominio, fin decláresele propietaria predios rústicos "LA PROSPERIDAD", "EL HUERTO" y "EL PORVENIR", ubicados El Sitio, Huichapan, Hgo. — Empadronados Rentas, nombre PROMOVENTE, números RP/573, RP/574 y RP/561. — Medidas y linderos constan expediente 89/985.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente DOS VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO, Pachuca, Hgo.

2—2

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. — Huichapan, Hgo., 28 de marzo de 1985. — El Secretario del Juzgado. — C.P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO. — Rúbrica.

Administración de Rentas de Huichapan, Hgo. — Derechos Enterados Abril 19 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
IXMIQUILPAN, HGO.

E D I C T O

FRANCISCO ZAPOTE PEDRAZA, promueve este Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto predio rústico denominado XOXHA ubicado términos San Juanico, éste Distrito Judicial. Medidas y linderos obran expediente 73/985. Auto fecha 19 marzo actual da entrada promoción manda publicar presente TRES VECES consecutivas periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo de Pachuca, así como su fijación en los lugares de costumbre. Personas créanse igual o mejor derecho háganlos valer legalmente.

3—2

Ixmiquilpan, Hgo., marzo 25 de 1985. — El Secretario Civil. — P.D.D. MIRIAM TORRES MONROY. — Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. — Derechos Enterados Abril 17 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
APAN, HGO.

E D I C T O

ANDREA AGUIRRE JUAREZ promueve en Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, tendientes a acreditar los derechos de posesión y propiedad en su favor respecto del Predio ubicado en el número nueve de la calle de Abasolo en esta Ciudad, cuyas características obran en exp. núm. 78/985, el C. Juez del conocimiento ordenó por auto de veintises de febrero del año en curso, se publiquen por TRES VECES consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y "El Sol de Hidalgo", que se editan en Pachuca, Hidalgo, edictos convocando personas se consideren con derecho citado inmueble, a fin de que comparezcan ante este Juzgado a deducirlo, conforme a la Ley.

3—2

Apan, Hgo., 5 de Marzo de 1985. — Actuario. — C. LIC. JOSE LUIS ZUÑIGA LOPEZ. — Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. — Derechos Enterados Abril 17 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

JOSE HERNANDEZ GUZMAN, promueve información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos posesión y propiedad virtud prescripción positiva respecto predio denominado "EL JAGUEYSITO" ubicado en el Barrio de San Lucas del Pueblo del Daxtha, Mpio. de Actopan, Hgo. Medidas y colindancias obran exp. 440/985. Auto admite ordena publicarse presente DOS VECES periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo de la ciudad de Pachuca, Hgo. Personas mejores derechos los hagan valer.

2-2

Actopan, Hgo., Agosto 9 de 1984. — El C. Actuario. — P.D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO R. — Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. — Derechos Enterados Abril 24 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

MARIA INES HERNANDEZ ESPINOZA, promueve ante Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar, derechos, posesión, prescripción, positiva respecto a Predio denominado "LA PALMA", ubicado en Patria Nueva, Mpio. de Santiago de Anaya, Hgo. Medidas y colindancias obran exp. No. 130/85, auto admite diligencias ordena publicarse DOS VECES periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo. Personas con mejores derechos háganlos valer.

2-2

Actopan, Hgo., a 20 de marzo de 1985. — El C. Actuario. — LIC. LETICIA HERNANDEZ O. — Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. — Derechos Enterados Abril 24 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

EPIFANIO PEREZ OLGUIN, promueve ante Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar derechos, posesión, prescripción, positiva respecto a Predio denominado "EL VENANCIO", ubicado en el Meje, del Mpio. del Arenal, Hgo., Medidas y colindancias obran exp. No. 116/85. Auto admite diligencias ordena publicarse DOS VECES periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, de Pachuca, Hgo., Personas con mejores derechos háganlos valer.

2-2

Actopan, Hgo., a 20 de Marzo de 1985. — El C. Actuario. — LIC. LETICIA HERNANDEZ O. — Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. — Derechos Enterados Abril 24 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

JUAN HERNANDEZ GUZMAN, promueve ante Juzgado diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar derechos, posesión, prescripción, positiva respecto a un predio rústico denominado "EL JAGUEYSITO", ubicado en el poblado del Daxtha Mpio. de Actopan, Hgo. Medidas y colindancias obran en el exp. núm. 439/984. Auto admite diligencias ordena publicarse DOS VECES en los periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo" de la Ciudad de Pachuca, Hgo. Personas con mejores derechos háganlos valer.

2-2

Actopan, Hgo., 9 de agosto de 1984. — C. Actuario. — P.D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO RESENDIZ. — Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. — Derechos Enterados Abril 24 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

E D I C T O

LUIS MARTINEZ TREJO, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y, posesión predio rústico denominado "CAMELIA" ubicado en el Tablón, este Municipio. — Medidas y colindancias obran expediente número 26/985.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquese Edictos DOS VECES consecutivas periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo" de siete en siete días, convocándose a las personas crean tener derecho sobre predio indicado, dedúzcanlo legalmente.

2-2

Zimapán, Hgo., Marzo 25 de 1985. — La Secretario del Juzgado. — P.D.D. GLORIA LOPEZ ALAMILLA. — Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. — Derechos Enterados Abril 15 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

JACALA, HGO.

E D I C T O

MARIA DE JESUS ALARCON PINTADO promueve en este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar posesión predio urbano ubicado Comunidad Santa Ana Municipio Chapulhuacán Hidalgo, medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Publíquese DOS VECES periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo editan en Pachuca Hidalgo y lugar ubicación inmueble convóquense personas crean derecho predio de referencia presentarse deducirlo término legal.

2-2

Jacala, Hgo., Marzo 29 de 1985. — Secretario Actuario. — P.D.D. JOSE LUIS LEGORRETA AGUIRRE. — Rúbrica.

Administración de Rentas de Jacala, Hgo. — Derechos Enterados Marzo 29 de 1985.

5/411

5/412

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

LEOBARDO Y ADRIAN ALVAREZ R., promueven Información Dominio, fin decláreseles propietarios predio rústico "EL ZAPOTE", ubicado Bothé, Tecozautla, OCULTO A LA ACCION FISCAL.—Medidas y linderos constan expediente 72/985.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente DOS VECES CONSECUTIVAS, periódico OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

2—2

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Huichapan, Hgo., 13 de marzo de 1985.—El Secretario del Juzgado.—C.P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Huichapan, Hgo.—Derechos Enterados marzo 15 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

E D I C T O

TRINIDAD SANCHEZ VILLEDA, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión prescripción positiva, predios rústicos denominados "BUENA VISTA" EL "LLANITO", ubicados en la manzana de Llano Blanco, perteneciente Pueblo Remedios, este municipio, medidas y colindancias obran expediente Número 257/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese Edictos DOS VECES consecutivas de siete en siete días, periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo", editan Pachuca, Hgo., convocándose personas crean tener derechos sobre predios indicados, háganlo valer legalmente.

2—2

Zimapán, Hgo., Febrero 19 de 1985.—El C. Secretario.—P.D.D. GLORIA LOPEZ ESCAMILLA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Marzo 18 de 1985.

5/412

5/411

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

MAGDALENO RAMIREZ HERNANDEZ, promueve Información Dominio, fin decláresele propietario predio rústico "EL ZAPOTE", ubicado Ranchería Bothé, Tecozautla, Hgo., OCULTO A LA ACCION FISCAL.—Medidas y linderos constan expediente 73/985.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente DOS VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

2—2

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Huichapan, Hgo., 13 de marzo de 1985.—El Secretario del Juzgado.—C.P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Huichapan, Hgo.—Derechos Enterados marzo 15 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

E D I C T O

TIBURCIA TREJO REYES promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión prescripción positiva, predios rústicos denominados "SAN BENITO" y "SAN MIGUEL", ubicados Pueblo Lázaro Cárdenas, este Municipio, medidas y colindancias obran Expediente Número 269/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese Edictos DOS VECES consecutivas de siete en siete días, periódicos "Oficial del Estado" y "Nuevo Gráfico", Editan Pachuca, Hgo., convocándose personas crean tener derechos sobre predios indicados, háganlo valer legalmente.

2—2

Zimapán, Hgo., Febrero 19 de 1985.—El C. Secretario.—P.D.D. GLORIA LOPEZ ESCAMILLA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Marzo 18 de 1985.

5/400

5/389

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

TIZAYUCA, HGO.

E D I C T O

EGINARDO PEREZ LOPEZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar posesión de un predio Urbano, ubicado en la Calle de Independencia s/n, de Santiago Tlajomulco del Municipio de Toltayuca, Hgo., Expediente número 51/985, medidas y colindancias obran en autos.

Hágase conocimiento persona crea mejor derecho la ejercite conforme Ley después de la última publicación.

Publíquese tres veces consecutivas periódico Oficial del Estado y el Periódico "Sol de Hidalgo", así como en los lugares de costumbre.

3-2

Tizayuca, Hgo., Marzo 6 de 1985.—El C. Secretario.—P.D.D. MOISES JIMENEZ GARNICA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 8 de marzo de 1985.

JUZGADO PRIMERO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

SIMON SAMPERIO PACHECO, promueve Información Ad-Perpetuam acreditar posesión predio ubicado Xolostitla Mpio. de Epazoyucan, Hgo, medidas colindancias obran expediente 628/984.

Se hace saber toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo ejercite conforme a la Ley después última publicación.

Publíquese tres veces periódico Oficial Estado, Nuevo Hidalgo lugares públicos ubicación del inmueble.

3-2

Pachuca, Hgo., Noviembre 26 de 1984.—El C. Actuario.—LIC. OSCAR FLORES RIVERA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 7 de marzo de 1985.

5/400

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TIZAYUCA, HGO.

E D I C T O

CRISPIN PEREZ CERON, promueve Información testimonial Ad-Perpetuam, acreditar posesión de predio urbano ubicado en la calle NARCISO MENDOZA No. 8 de Santiago Tlajomulco, Municipio de Toltayuca, Hgo., medidas y colindancias obran en autos expediente no. 50/985.

Hágase conocimiento persona crea mejor derecho la ejercite conforme a la Ley después de la última publicación.

Publíquese tres veces consecutivas en el periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo así como en los lugares de costumbre

3-2

Tizayuca, Hgo., Marzo 1o. de 1985.—C. Secretario.—C. ENRIQUE ANGELES QUIJADO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 8 de marzo de 1985.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

TIZAYUCA, HGO.

E D I C T O

CRISPIN PEREZ CERON, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar posesión de un predio Rústico, ubicado en Santiago Tlajomulco, Municipio de Toltayuca, Hgo., Expediente número 49/985. Medidas y colindancias obran en autos.

Hágase conocimiento persona crea mejor derecho la ejercite conforme a la Ley después de la última publicación.

Publíquese tres veces consecutivas en el periódico Oficial del Estado y el periódico "Sol de Hidalgo", así como en los lugares de costumbre

3-2

Tizayuca, Hgo., 6 Marzo 1985,—EL C. Secretario.—P.D.D. MOISES JIMENEZ GARNICA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 8 de marzo de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
IXMIQUILPAN, HGO.

E D I C T O

FRANCISCO ANGELES MAQUEDA, promueve este Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto predio urbano ubicado términos esta ciudad calle Leandro Valle sin número. Auto fecha 11 de los corrientes mes y año da entrada promoción ordena publicar presente TRES VECES consecutivas periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo de Pachuca, Hgo., así como su fijación en los lugares de costumbre. Personas créanse igual o mejor derecho háganlos valer legalmente. Medidas y linderos obran expediente 63/985.

3-2

Ixmiquilpan, Hgo., marzo 14 de 1984.—El Secretario Civil.—P.D.D. JOSE ALFREDO TELLEZ RODRIGUEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados mayo 7 de 1985.

JUZGADO PRIMERO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

MARIA EUGENIA ISLAS RAMOS, promueve Información Ad-perpetuam, acreditar posesión predio rústico ubicado en SAN JUAN TIZAHUAPAN, HIDALGO., en esta ciudad, medidas y colindancias obran en el Expediente número 201/985.

Se hace saber toda persona crea tener mejor derecho que la promovente lo ejercite conforme a la Ley después última publicación.

Publíquese TRES VECES periódico Oficial y Sol de Hgo., lugares públicos y ubicación inmueble.

3-2

Pachuca, Hgo., a 2 de mayo de 1985.—El C. Actuario.—LIC. LUCIO A. GOMEZ ANAYA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados mayo 7 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

FELIPA PONCE JIMENEZ, promueve éste Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar derechos posesión, prescripción positiva respecto un predio rústico denominado "Los Cardones" ubicado Olvera, Mpio. San Salvador, Hgo. Medidas y colindancias obran exp. no. 265/985. Auto admite diligencias ordena publicarse TRES VECES periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, de Pachuca, Hgo. Personas con mejores derechos háganlos valer.

3-2

Actopan, Hgo., 6 de Mayo de 1985.—El C. Actuario.—LIC. LETICIA HDEZ. OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados mayo 7 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

LUIS HERNANDEZ CORTES, promueve Información Testimonial Ad-Perpetam, acreditar derechos posesión y propiedad virtud prescripción positiva respecto 1 predio rústico denominado "LA PALMA", ubicado en el municipio de San Salvador, Hidalgo, medidas y colindancias obran exp.;. 67/80. Auto admite ordena publicarse 3 VECES periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo Pachuca, Hgo. Personas créanse mejores derechos háganlos valer.

3-2

Actopan, Hgo., Abril 30 de 1985.—El C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados mayo 3 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

ASCENSION DELGADO VAZQUEZ, promueve este Juzgado Información testimonial AD-PERPETUAM, ACREDITAR derechos propiedad, predio rústico "COSTA" ubicado Francisco I. Madero, Hgo., medidas y colindancias obran expediente 273/85. Auto admite diligencias ordena publicarse DOS VECES periódico Oficial y Sol DE HIDALGO, personas mejores derechos háganlos valer.

2-2

Actopan, Hgo., a 8 de mayo de 1985.—La C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados mayo 8 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

E D I C T O

ALFONSO DE LA FUENTE GOMEZ Y SOCIOS, promoviendo Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de SALVADOR DE LA FUENTE GOMEZ, exp. 165/85, lo que se hace del conocimiento, personas créanse derecho heredar bienes autor Sucesión, se apersonen deducirlo término 40 días contados a partir fecha última publicación.—Publíquese por dos veces consecutivas periódico Oficial del Estado.

2-2

Tulancingo, Hgo., Mayo 7 de 1985.—C. Actuario.—LIC. ANGEL ROLDAN ARANA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados mayo 8 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXQUIAHUALA, HGO.

E D I C T O

CECILIA NERIA AVECÍAS, promueve información Testimonial Ad-perpetuam, respecto a dos predios un urbano y uno rústico sin nombre, ubicados en Progreso, Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran en el exp. núm. 83/85. Personas mejor derecho justificarlo término quince días.

Edictos publicarse TRES VECES consecutivas de siete en siete días, periódicos OFICIAL DEL ESTADO y NUEVO GRAFICO ambos de Pachuca, Hidalgo, así como en Estrados de este H. Juzgado.

3-2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Mixquiahuala, Hgo., a 24 de abril de 1985.—El C. Secretario Civil.—LIC. LUCILA A. M. BAUTISTA HDEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados mayo 8 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
IXMIQUILPAN, HGO.

E D I C T O

LEOCADIO BARRERA GODINEZ, promueve este Juzgado diligencias Información Ad-Perpetuam respecto predio rústicos denominados MOHONERA, POTRERO DEL CORO Y XASNIZAL O SIN NOMBRE ubicados terminos comunidad Zapote, Alfajayucan, Hgo. Medidas y linderos obran expediente 113/985. Auto 26 abril del corriente año da entrada promoción manda publicar presente TRES VECES consecutivas periódico Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo de Pachuca, Hgo., así como en lugares públicos de costumbre. Personas créanse igual o mejor derecho háganlos valer legalmente.

3-2

Ixmiquilpan, Hgo., abril 29 de 1985.—El Secretario Civil.—P.D.D. MIRIAM TORRES MONROY.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados mayo 7 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
TULANCINGO, HGO

E D I C T O

ABRAHAM NARANJO HERNANDEZ Promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, justificando hecho posesión y derecho de propiedad respecto de un predio rústico "EL MIRADOR DE AGUACATE" ubicado en barrio Tlamimilolpa Acaxochitlán, Hgo. medidas y colindancias obran en el expediente número 207/85. Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, Periódico Oficial del Estado y SOL DE TULANCINGO se editan Pachuca y Ciudad respectivamente, así como tableros notifi-

cadores de costumbre. Convócase personas créanse tener derecho predio referido, presentarse a deducirlo dentro término de ley.

3-2

Tulancingo, Hgo., a 24 de Abril de 1985.—C. Actuario.—LIC ANGEL ROLDAN ARANA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados mayo 8 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

E D I C T O

INOCENCIO TREJO LOPEZ, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión prescripción positiva, predio rustico denominado "SAN JOSE", ubicado Ranchería del Tule, este Municipio. Medidas y Colindancias obran Expediente Número 289/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código civil, publíquense Edictos por dos veces consecutivas de siete en siete días periódico "Oficial del Estado" y el "SOL DE HIDALGO", editan Pachuca, Hgo., convócase personas crean tener derechos sobre predio indicado, háganlo valer legalmente.

2-2

Zimapan, Hgo., Marzo 15 de 1985.—La C. Secretario.—P.D.D. GLORIA LOPEZ ALAMILLA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Marzo 25 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

APAN, HGO.

E D I C T O

IGNACIO ARROYO GUTIERREZ, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, tendientes a acreditar los derechos de posesión y propiedad respecto del predio rústico denominado "LA MISA", ubicado en términos de la Ex-hacienda de "El Tepozan", perteneciente al Municipio de Almoloya, Hidalgo, mediante las medidas y colindancias obran en el Exp. No. 48/984, C. Juez del conocimiento ordenó por auto de 27 de enero del año en curso se publiquen por TRES VECES consecutivas en Periódicos Oficial del Estado y "Sol de Hidalgo", que se editan en la Ciudad de Pachuca, Hidalgo, los edictos convocando a las personas que se crean con derecho sobre el inmueble a fin de que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos conforme a la Ley.

Lo que notifico a usted para los efectos legales consiguientes.

3-2

Apan, Hgo., 30 de Marzo de 1984.—E. Actuario del Juzgado.—P.D.D. VICENTE A. GALO MORALES.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Abril 17 de 1985.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

FERMIN TREJO CABALLERO, promueve Información Dominio, fin decláresele propietario predio SIN NOMBRE, ubicado Barrio San Mateo, Huichapan, Hgo. — EMPADRONADO NOMBRE PROMOVENTE, número RP/534. — Medidas y linderos constan expediente 54/985.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente DOS VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO, Pachuca, Hgo.

2-1

Sufragio Efectivo. No Reelección. — Huichapan, Hgo., 19 de febrero de 1985. — El Secretario del Juzgado. — C.P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO. — Rúbrica.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

ISABEL BINZHA ELIAS, promueve Información Dominio, fin decláresele propietaria predio RUSTICO "EL ZAPOTE" ubicado Ranchería Tenzavhí, Tecozautla, Hgo. — Empadronado NOMBRE LA PROMOVENTE, número RP/129. — Medidas y linderos constan expediente 7/985.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente DOS VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

2-1

Sufragio Efectivo. No Reelección. — Huichapan, Hgo., 2 de enero de 1985. — El Secretario del Juzgado. — C.P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO. — Rúbrica.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

NAPOLEON RESENDIA VEGA, promueve Información Dominio, fin decláresele propietario predio "SALINAS", ubicado Sexta Manzana Barrio Hidalgo, Tecozautla, Hgo. — Empadronado NOMBRE PROMOVENTE, número RP/171. — Medidas y linderos constan expediente 84/985.

Convócase personas derecho ponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente DOS VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO, Pachuca, Hgo.

2-1

Sufragio Efectivo. No Reelección. — Huichapan, Hgo., 25 de marzo de 1985. — El Secretario del Juzgado. — C.P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO. — Rúbrica.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

ENRIQUE BRAVO MARTINEZ, promueve Información Dominio, fin decláresele propietario predio "RANCHO FLACO", ubicado Poblado Dañú, Nopala, Hgo. — Empadronado NOMBRE PROMOVENTE, número 406 — Medidas y linderos constan expediente 220/984.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente DOS VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

2-1

Sufragio Efectivo. No Reelección. — Huichapan, Hgo., 15 de octubre de 1984. — El Secretario del Juzgado. — C.P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO. — Rúbrica.

Administración de Rentas de Huichapan, Hgo. — Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

ALFONZO RAMIREZ RAMIREZ, promueve Información Dominio, fin decláresele propietario predio RUSTICO "BOTHI", ubicado El Paso, Municipio Tecozautla, Hgo. — Empadronado NOMBRE PROMOVENTE, número R/3321. — Medidas y linderos constan expediente 2/985.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente DOS VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO, Pachuca, Hgo.

2-1

Sufragio Efectivo. No Reelección. — Huichapan, Hgo., 2 de enero de 1985. — El Secretario del Juzgado. — C.P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO. — Rúbrica.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

E D I C T O

EUGENIA LOPEZ ARROYO, promueve éste Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto predio rústico denominado DURAZNO ubicado términos Cerrito Remedios éste Distrito Judicial. Medidas y linderos obran expediente 109/985.

Auto fecha 26 abril del presente año, da entrada promoción manda publicar presente tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo de Pachuca, Hgo., así como su fijación en lugares públicos de costumbre. Personas creanse igual o mejor derecho háganlos valer legalmente.

3-1

Ixmiquilpan, Hgo., abril 29 de 1985.—EL SECRETARIO CIVIL.—P.D.D. MIRIAM TORRES MONROY.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Abril 30 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

E D I C T O

REGINA LOPEZ ARROYO, promueve éste Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto predio rústico denominado PALMA CHICA ubicado términos Cerrito Remedios éste Distrito Judicial. Medidas y linderos obran expediente 111/985.

Auto fecha 26 de los corrientes mes y año da entrada promoción manda publicar presente tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo de Pachuca, Hgo., así como su publicación en lugares de costumbre. Personas creanse igual o mejor derecho haganlos valer legalmente.

3-1

Ixmiquilpan, Hgo., abril 29 de 1985.—EL SECRETARIO CIVIL.—P.D.D. MIRIAM TORRES MONROY.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Abril 30 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

E D I C T O

CRISOFORO LOPEZ ARROYO, promueve este Juzgado diligencias Información Ad-Perpetuam respecto predios rústicos denominados LA PALMA Y LA PALMA ubicados términos Cerritos Remedios este Distrito Judicial. Medidas y linderos obran expediente 107/985.

Auto fecha 26 abril presente año manda publicar presente tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo de Pachuca, Hgo., así como su fijación lugares públicos costumbre. Personas creanse igual o mejor derecho haganlos valer legalmente.

Ixmiquilpan, Hgo., abril 29 de 1985.—LA SECRETARIO CIVIL.—P.D.D. MIRIAM TORRES MONROY.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Abril 30 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

E D I C T O

AGUSTINA LOPEZ ARROYO, promueve éste juzgado diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto predio denominado HUAPILLA ubicado términos barrio Cerritos Remedios éste Municipio. Medidas y colindancias obran expediente número 108/985.

Auto fechado hoy ordena publicar presente TRES VECES consecutivas periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y EL SOL DE HIDALGO, circula ésta Ciudad, personas créanse igual o mejor derechos háganlos valer legalmente.

3-1

Ixmiquilpan, Hgo., abril 26 de 1985.—El Secretario Civil P.D.D. MIRIAM TORRES MONROY.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos enterados 30 de abril de 1985.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

JUAN FLORES CAMPERO, promovió en el Juzgado Tercero de lo Civil Jurisdicción Voluntaria de Información de Dominio, Expediente No. 204/85 sobre un predio urbano ubicado en el Barrio del Eucalipto, Municipio de Santiago Tlapacoya, medidas y colindancias obran en el expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente, sobre el inmueble motivo de este procedimiento para que lo ejercite conforme a la Ley dentro del término de 40 días contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquense Edictos por 3 veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y "Nuevo Gráfico", así como en los tableros notificadores de costumbre en esta ciudad y el lugar de ubicación del inmueble.

3-1

Pachuca, Hgo., 12 de marzo de 1985—El C. Actuario.—P.D.D. MA. TERESA GONZALEZ ROSAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas.—Derechos Enterados 22 de abril de 1985 Pachuca Hgo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

JUANA FRAGOSO RENDON, promovió en Juzgado Tercero de lo Civil, diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA, Sobre Información Testimonial Ad-Perpetuam, Expediente No. 256/85.

Predio denominado "La Soledad" ubicado en la Ranchería de Nopalillo, perteneciente al Mpio. de Epazoyucan, Hgo., medidas y linderos obran en expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente, sobre el inmueble motivo de este procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley.

Presente edicto publíquese POR 3 VECES consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, así como en tableros notificadores costumbre esta ciudad.

3-1

Pachuca, Hgo., marzo 28 de 1985.—El Actuario.—P.D.D. MA. TERESA GONZALEZ ROSAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados mayo 2 de 1985.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O S

MARIA LUISA ROMERO T. DE CABRERA, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Ad-Perpetuam, sobre Predio ubicado en al calle de Prolongación de Pino Suárez Número 16 en esta Ciudad, medidas y colindancias obran en autos.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que la promovente, ejercite conforme a la Ley a partir última Publicación en Periódico Oficial.

Publiquense Edictos por tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, así como tableros notificadores de su ubicación.

3-1

Pachuca, Hgo., 23 de abril de 1985—El C. Actuario.—P.D.D. ISMAEL RENDON OLVERA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 25 de abril de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

E D I C T O

JUAN LOPEZ ARROYO, promueve éste juzgado diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto predios rústicos denominados LOMA PEDREGOSA, FLOR DE MAIZ y PIRUL, ubicados en términos barrio Cerritos Remedios éste Municipio.— Medidas y colindancias obran expediente número 110/985.

Auto fechado hoy ordena publicar presente TRES VECES

Consecutivas periódicos OFICIAL DEL ESTADO y EL SOL DE HIDALGO, circulan ésta ciudad, personas créanse igual o mejor derechos háganlos valer legalmente.

3-1

Ixmiquilpan, Hgo., abril 26 de 1985.—La Secretario Civil.—P.D.D. MIRIAM TORRES MONROY.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados abril 30 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

E D I C T O

ERNESTINA LOPEZ ARROYO, promueve éste Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto predio rústico denominado "BOTHO", ubicado términos barrio Cerritos Remedios éste Municipio.— Medidas y colindancias obran expediente número 112/985.

Auto fechado hoy ordena publicar presente TRES VECES consecutivas periódicos OFICIAL DEL ESTADO y EL SOL DE HIDALGO de Pachuca, Hgo., que circulan ésta ciudad, así como su fijación en lugares públicos costumbre, personas créanse igual o mejor derechos haganlos valer legalmente.

3-1

Ixmiquilpan, Hgo., abril 26 de 1985.—La Secretario Civil.—P.D.D. MIRIAM TORRES MONROY.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados abril 30 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZACUALTIPAN, HGO.

E D I C T O

MARIA FELIX HERNANDEZ ANGELES, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, objeto decláresele propietaria por prescripción positiva, respecto del Predio Rústico denominado "ACUAPA", que se encuentra ubicado en la Población de Santa Mónica perteneciente al Municipio de Tianguistengo, Hgo., y por tanto a éste Distrito Judicial, superficie, medidas y colindancias constan en exp. núm: 18/985, convóquese personas con derecho a oponerse, publíquese presentese edicto DOS VECES consecutivas en los periódicos Oficial del Gobierno del Estado y El Nuevo Gráfico que se editan en la Ciudad de Pachuca, Hgo. lo anterior con fundamento en el artículo 3029 del Código Civil vigente en el Estado.

2-1

Zacualtipan de Angeles, Hgo., 29 de abril de 1985.—La C. Secretario y Actuario.—LIC. MA. MARTHA DE LA CRUZ GARCIA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados mayo 2 de 1985.

JUZGADO DE LO FAMILIAR
PACHUCA, HGO.

EDICTO

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 627 del Código de procedimientos Civiles, se publican los Puntos Resolutivos de la Sentencia Definitiva dictada el día dieciocho de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro, dentro del JUICIO ORDINARIO CIVIL, promovido por MARIA DE LOS ANGELES PEREZ BAUTISTA, en contra de DESIDERIO JORGE CARMONA MONTAÑO, Expediente número 238/83.

RESUELVE:

PRIMERO.— Ha procedido la VIA ORDINARIA CIVIL intentada.

SEGUNDO.— La actora MARIA DE LOS ANGELES PEREZ BAUTISTA probó su acción y el demandado DESIDERIO JORGE CARMONA MONTAÑO, no se excepcionó, si guiéndose éste juicio en su rebeldía en consecuencia.

TERCERO.— Se declara disuelto el Vínculo Matrimonial que unió a MARIA DE LOS ANGELES PEREZ BAUTISTA y DESIDERIO JORGE CARMONA MONTAÑO, y al resultar cónyuge culpable el segundo de ellos el C. Juez del conocimiento ordena: a).— Se condena a DESIDERIO JORGE CARMONA MONTAÑO a la pérdida de la Patria Potestad que venía ejerciendo sobre sus menores hijos, de nombres MARIA DE LOS ANGELES CARMONA PEREZ Y GABRIEL CARMONA PEREZ quedando entonces los menores bajo la Patria Potestad de su madre MARIA DE LOS ANGELES PEREZ BAUTISTA, a quien se otorga al mismo tiempo la custodia de los mismos, y quien deberá proveer a su educación, con ayuda de la pensión alimenticia que por ésta sentencia debe cubrir el padre de los menores.— b).— Se condena al reo a pagar una pensión alimenticia en favor de los menores hijos del matrimonio, citados en el punto inmediato anterior, equivalente al 45% (CUARENTA Y CINCO POR CIENTO), del salario que perciba con todas sus prestaciones en su fuente de trabajo, hecho al que deberá darse cumplimiento, mediante oficio se giré al lugar donde preste sus servicios, tan pronto como se tenga conocimiento de ese punto.— c).— Se declara liquidada la Sociedad Conyugal habida entre los contendientes en el presente expediente, sin hacer especial declaración por no haber constancia de la existencia de bienes que ameriten liquidación.— d).— Se condena al reo a pagar a la SRA. MARIA DE LOS ANGELES PEREZ BAUTISTA, una pensión alimenticia equivalente al 15% (QUINCE POR CIENTO), del salario que perciba para lo cual deberá girarse atento oficio, con la oportunidad debida a la que resulte fuente de trabajo del cónyuge culpable aclarando que ésta pensión tendrá vigencia mientras la actora no contraiga nuevas nupcias y viva honestamente.— e).— Quedan los cónyuges en aptitud de contraer nuevo matrimonio, pero DESIDERIO JORGE CARMONA MONTAÑO, no podrá hacerlo sino pasados dos años a partir de ésta fecha.

CUARTO.— Una vez que cause ejecutoria ésta Sentencia se cumplirá a lo que establece el artículo 364 del Código Civil vigente en el Estado de Hidalgo.

QUINTO.— Notifíquese y cúmplase.

ASI, Definitivamente lo resolvió y firma el C. Juez de lo Familiar LIC. HUMBERTO CORRO ACOSTA, que actúa con secretario que da FE.

Dos firmas ilegibles.

Publíquense EDICTOS POR DOS VECES consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

2—1

Pachuca, Hgo., 23 de Abril de 1985.—C. Actuario.—P.D.D. SUSANA P. GONZALEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Mayo 6 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

J. MERCED RAMIREZ LABRA, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuum, acreditar propiedad y posesión de dos predios rústicos denominados "LA CUMBRE" y "EL AHUEGÜETE" ubicados en Tolimán este Municipio; y uno urbano denominado "SOLAR" ubicado calle Sóstenes Vega, esta Ciudad, teniendo por colindantes al Norte, Raúl Godínez Villegas; al Sur, Manuel Rivera; al Oriente, calle Sóstenes Vega, al Poniente, Manuel Rivera; medidas obran expediente número 62/985.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquense Edictos dos veces consecutivas periódicos "Oficial del Estado" y "La Opinión" de Pachuca, Hidalgo, convocándose a personas que crean tener derechos sobre predios indicados dedúzcanlo legalmente.

2—1

Zimapan, Hgo., marzo 19 de 1985.—La Secretaría del Juzgado.—P.D.D. GLORIA LOPEZ ALAMILLA.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Zimapan, Hgo.—Derechos enterados 21 de marzo de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

En Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de POMPEYA MEJIA MARTINEZ, radicado en este Juzgado expediente No. 631/84, denunciado por REYNA MEJIA MEJIA, caracter de sobrina autor sucesión por auto de fecha 8 de febrero año en curso, se ordena publicarse presente dos veces periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo ciudad de Pachuca, Hidalgo; efecto personas con igual o mejores derechos a la herencia los hagan valer y comparezcan deducir derechos. Surtiéndose efectos de notificación contados cuarenta días a partir de última publicación.

2—1

Actopan, Hgo., abril 30 de 1985.—C. Actuario LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos enterados 3 de Mayo de 1985.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

ANGEL COMUNIDAD HERNANDEZ, promueve Información Dominio, fin decláresele propietario predio rústico "CORRAL VIEJO", ubicado Gandhó Tecozautla. Empadronado NOMBRE PROMOVENTE, número RP/176. Medidas y linderos constan expediente 64/985

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente DOS VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO, Pachuca, Hgo.

2-1

Sufragio Efectivo. No Reelección. — Huichapan, Hgo., 6 de marzo de 1985. — El Secretario del Juzgado. — C.P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO. — Rúbrica.

Administración de Rentas de Huichapan, Hgo. — Derechos Enterados 18 de abril de 1985.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

ALBERTO MEJIA OLGUIN, promueve Diligencias Información Dominio, fin decláresele propietario predio rústico "YOTITHO", ubicado Rancharía Vitejé, éste Municipio

Empadronado NOMBRE PROMOVENTE, número R/2164.

Medidas y Linderos constan expediente 67/985.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente DOS VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca Hgo.,

2-1

Sufragio Efectivo. No Reelección. — Huichapan, Hgo., 11 de marzo de 1985. — El Secretario del Juzgado. — C.P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO. — Rúbrica

Administración de Rentas de Huichapan, Hgo. — Derechos Enterados abril 18 de 1985.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

EMILIA OSORNIO OLGUIN, promueve Información Dominio, fin decláresele propietaria predio rústico denominado SIN NOMBRE, ubicado Maravillas Municipio Nopala, Hgo. Empadronado NOMBRE PROMOVENTE, número 84/p.

Medidas y linderos constan expediente 85/985.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente DOS VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO, Pachuca Hgo.,

2-1

Sufragio Efectivo. No Reelección. — Huichapan, Hgo., 26 de marzo de 1985. — El Secretario del Juzgado. — C.P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO. — Rúbrica

Administración de Rentas de Huichapan, Hgo. — Derechos Enterados abril 18 de 1985.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

PEDRO GARCIA CRUZ, promueve Información Dominio, fin decláresele propietario predio rústico "LA LADRILLA RA", ubicado Rancharía Sabina Grande, éste Municipio Empadronado NOMBRE PROMOVENTE, número RP/566. Medidas y linderos constan expediente 100/985

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente DOS VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO, Pachuca, Hgo.

2-1

Sufragio Efectivo. No Reelección. — Huichapan, Hgo., 24 de abril de 1985. — El Secretario del Juzgado. — C.P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO. — Rúbrica.

Administración de Rentas de Huichapan, Hgo. — Derechos Enterados 2 de mayo de 1985.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

J. CARMEN MEJIA URIBE, promueve Información Dominio, fin decláresele propietario predio rústico "EL TAGUICITO", ubicado Rancharía Taguí, éste Municipio Empadronado NOMBRE PROMOVENTE, número RP/575. Medidas y linderos constan expediente 102/985

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente DOS VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

2-1

Sufragio Efectivo. No Reelección. — Huichapan, Hgo., 26 de abril de 1985. — El Secretario del Juzgado. — C.P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO. — Rúbrica.

Administración de Rentas de Huichapan, Hgo. — Derechos Enterados 30 de abril de 1985.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

J. CRUZ RAMIREZ PEREZ, promueve Información Dominio, fin decláresele propietario predio rústico "LOS PEREZ", ubicado La Sabinita, éste municipio. — Empadronado NOMBRE PROMOVENTE, número 323—Medidas y linderos constan expediente 4/985.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente DOS VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO, Pachuca, Hgo.

2—1

Sufragio Efectivo. No Reelección. —Huichapan, Hgo., 2 de enero de 1985. —El Secretario del Juzgado. —C.P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO. —Rúbrica.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

MARTIN CERVANTES LEON, promueve Información Dominio, fin decláresele propietario predios "EL FRESNO" Y "EL CHABACANO", ubicados San José Atlán, éste Municipio. — Empadronados NOMBRE PROMOVENTE, R/514 y R/515. — Medidas y linderos constan expediente 219/984.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente DOS VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

2—1

Sufragio Efectivo. No Reelección. —Huichapan, Hgo., 10 de octubre de 1984. —El Secretario del Juzgado. —C.P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO. —Rúbrica.

Administración de Rentas de Huichapan, Hgo. — Derechos Enterados.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

BRIGIDO CRUZ SEGOVIA, promueve Información Dominio, fin decláresele propietario predio RUSTICO "DONGHU", ubicado La Mesilla, Tecozautla, Hgo. — EMPADRONADO NOMBRE PROMOVENTE, número. —Medidas y linderos constan expediente 1/985.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente DOS VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

2—1

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION. —Huichapan, Hgo., 2 de enero de 1985. —El Secretario del Juzgado. — C.P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO. —Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. — Derechos Enterados

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

DANIEL Y ATILANO TENJHAY BINZHA, promueve Información Dominio, fin decláreseles propietarios predio rústico "EL MEZQUITE", ubiado Tenzavhi, Tecozautla, Hgo. — Empadronado NOMBRE PROMOVENTE, número RP/130—Medidas y linderos constan expediente 6/985.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente DOS VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO, Pachuca, Hgo.

2—1

Sufragio Efectivo. No Reelección. —Huichapan, Hgo., 2 de enero de 1985. —El Secretario del Juzgado. —C.P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO. —Rúbrica.

5/8040

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

DOMITILLO GONZALEZ RAMIREZ, promueve Información Dominio, fin decláresele propietario predio rústico "LOS JERONIMOS", ubicado LA SABINITA, este Municipio, Empadronado NOMBRE PROMOVENTE, número RP/550. Medidas y linderos constan expediente 44/985.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente DOS VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO, Pachuca, Hgo.

2—1

Sufragio Efectivo. No Reelección. — Huichapan, Hgo., 15 de febrero de 1985. —El Secretario del Juzgado C.P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO. —Rúbrica.

Administración de Rentas,

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O S

DAMIAN CANALES NORIEGA, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Ad—perpetuam sobre Predio Urbano denominado "LA PLAZA", ubicado en el Pueblo de San Pedro Tlaquilpan, Mpio, de Zempoala, Hgo., medidas y colindancias obran en autos, Expediente Número 245/985

Hagáse saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente, ejercite conforme a la Ley a partir última Publicación en Periódico Oficial del Estado.

Publíquense Edictos por tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo así como Tableros notificadores de su ubicación.

3—1

Pachuca, Hgo., a 30 de Abril de 1985.—El C. Actuario.—P.D.D. ISMAEL RENDON OLVERA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 13 de mayo de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TIZAYUCA, HGO.

E D I C T O

MANUEL VARGAS BARRERA, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar posesión de un predio ubicado en el Barrio del Chopo domicilio conocido de esta ciudad, medidas y colindancias obran en autos, expediente número 91/985.

Hágase conocimiento persona crea mejor derecho lo ejercite conforme Ley después de la última publicación.

Publíquense tres veces consecutivas en el periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como en los lugares de costumbre. 3—1

Tizayuca, Hgo., 25 de abril de 1985.—E. C. Secretario.—P.D.D. MOISES JIMENEZ GARNICA.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, mayo 10 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TIZAYUCA, HGO.

E D I C T O

DOLORES LIRA RODRIGUEZ, promueve Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MIGUEL LIRA RODRIGUEZ, bajo el expediente núm. 90/985, en virtud de tratarse de parientes colaterales, auto de fecha 18 de abril del año en curso ordena publicación de edictos en el Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo por tres veces consecutivas de 7 en 7 días así como en los lugares de costumbre convocando persona con mejor derecho deducirlo término de 15

días a partir última publicación Periódico Oficial.

3—1

Tizayuca, Hgo., 9 de mayo de 1985.—E. C. Secretario.—LIC. LUCILA ANA MARIA BAUTISTA HERNANDEZ. Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, mayo 10 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIXQUIAHUALA, HGO.

EDICTO

JESUS TAPIA LOPEZ, promueve Información Testimonial Ad—perpetuam, respecto un predio urbano, ubicado en calle Hermenegildo Galeana sin número 2a. Demarcación de Mixquiahuala, Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran en el exp. núm. 67/85. Personas mejor derecho justificarlo término quince días.

EDICTOS publicarse tres veces consecutivas de siete en siete días, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca Hgo., así como en Estrados de este H. Juzgado.

3—1

Sufragio Efectivo. No Reección.—Mixquiahuala, Hgo., 28 de marzo de 1985.—El C. SECRETARIO CIVIL.—LIC. LUCILA A. M. BAUTISTA HERNANDEZ.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca Hgo.—Derechos Enterados mayo 13 de 1985.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O S

ODON DEL VALLE CAMPOS, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Ad—perpetuam sobre Predio Rústico denominado "VENTILLA", ubicado en la Jurisdicción del Pueblo de Zempoala, Hgo., medidas y colindancias obran en autos, Expediente Número 249/985

Hagáse saber a toda persona con mejor o con igual derecho que el promovente, ejercite conforme a la Ley a partir última Publicación en Periódico Oficial del Estado.

Publíquense Edictos por tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo así como Tableros notificadores de su ubicación.

3—1

Pachuca, Hgo., a 30 de Abril de 1985.—El C. Actuario.—P.D.D. ISMAEL RENDON OLVERA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 13 de mayo de 1985.